



Columnas NACIONALES

22 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



FUERTES están las quejas contra la **CATEM** del morenista **Pedro Haces** por el cobro de cuotas a transportistas en **Durango** que de plano ya son calificadas como extorsión.

PERO AHÍ no para la cosa, pues quienes saben cómo se las gastan las huestes del **diputado** dicen que a los catemistas ya les dio por cobrar prácticamente hasta por respirar a varios gremios en tierras duranguenses y también en **Tamaulipas y Nuevo León**.

ADEMÁS, esa central sindical está continuamente ampliando sus horizontes hacia **otras entidades** en donde se van colando por la fuerza como en aquel bolero de Álvaro Carrillo que dice: "soy dolor que a fuerza se ha metido".

AL PASO que van las cosas, a la estrella que tiene Haces en el strip de Las Vegas con el apodo "**Don Bull**" por su espectáculo taurino, le van a sumar una "y" para que quede en ¡"**Don Bully**"!

• • •

DE LOS CREADORES de "los acordeones no impactaron en el resultado de la elección judicial" llega ahora "los sobres de dinero que recibió el hermano de **Andrés Manuel López Obrador** no fueron para campañas de **Morena**".

YA PARECE chiste, pero después de cinco años de investigaciones en el **INE** salieron con que el efectivo que le entregó el entonces funcionario federal **David León** a **Pío López Obrador** como se puede ver claramente en un video difundido en 2020 no fue para financiar a candidatos de la **4T**.

ESTO a pesar de que León aceptó en su momento en redes sociales que su forma de apoyar al movimiento, fue **recaudar dinero** entre sus conocidos para actividades partidistas y proselitistas.

Y QUIEN se llevó las palmas con su argumentación fue el consejero electoral **Jaime Rivera** quien dijo: "Hay casos en que la **realidad empírica** no coincide con la **realidad jurídica**."

TRADUCCIÓN: la **realidad política** no nos permite admitir la **realidad a secas**.

• • •

QUIENES se juntaron ayer fueron las tres gobernadoras panistas **Teresa Jiménez**, de Aguascalientes; **Maru Campos**, de Chihuahua, y **Libia Dennise García**, de Guanajuato.

EL ANFITRIÓN fue el presidente nacional del PAN, **Jorge Romero**, y también estuvo presente **Santiago Taboada**, secretario de Acción Política de ese partido y ex candidato a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Y AUNQUE no se informó oficialmente para qué fue la reunión de ayer, lo que sí se supo es que la ausencia del único otro gobernador que les queda a los blanquiazules, el queretano **Mauricio Kuri**, se debió a que justo ayer comenzó una gira de trabajo por Nueva York.

POR LO PRONTO, se perdió la oportunidad de salir en la foto.

› El oficio de Rosa Icela

Nos hacen ver que la reunión de ayer, en el Palacio de Cobián, confirmó el oficio político que caracteriza a la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. Al recibir a los coordinadores de todas las bancadas de la Cámara de Diputados, y todas son todas, del oficialismo y la oposición, a días de que inicie el próximo periodo ordinario de sesiones —y de que se entregue el Primer Informe de Gobierno—, la funcionaria envió el mensaje de que son tiempos de diálogo, algo que, por cierto, no se vio en el sexenio anterior. Un dato a destacar es que al encuentro no faltó uno solo de los cinco líderes parlamentarios, lo que habla, por un lado, de la capacidad de convocatoria que tiene Rosa Icela, y por otro, de que la oposición ve en ella a la interlocutora idónea por parte del Gobierno federal. Aunque el partido en el poder y sus aliados tienen toda la fuerza para aplanar a los de enfrente, la responsable de la política interior dio una señal de cortesía política. Y fue una señal relevante.

› “A puro medio de Morena”

Sin el más mínimo pudor, la regidora del municipio de El Oro, en el Estado de México, **Susana Sánchez González**, bateó a un reportero con la frase: “Yo sólo a puro medio de Morena voy a dar...”. El comunicador le hizo ver que es una servidora pública y está obligada a rendir cuentas a toda la ciudadanía, pero la joven replicó: “Tengo la libertad de elegir, yo tengo mi medio”. Todo quedó plasmado en un video que circuló ayer en las redes sociales. El periodista quería cuestionar a la integrante del Cabildo sobre adeudos salariales de al menos cuatro quincenas a trabajadores, pero ni siquiera pudo formular su pregunta. La regidora no sólo antepuso la falta de identificación del medio con el partido guinda, sino que amenazó al periodista con denunciarlo por grabarla sin su consentimiento. Alguien debería explicarle a Susana que hablar sólo con medios afines a su partido no es algo precisamente democrático, ni mucho menos transparente. Ahí el dato.

› Alivio de secretarios

Nos dicen que algunos secretarios habrán lanzado ayer un suspiro de alivio luego de que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** diera cuenta en su conferencia mañanera que no tiene previsto hacer cambios en su gabinete. “No tengo pensado ningún cambio, no tengo pensado ningún cambio. Es un muy buen gabinete, todos trabajan muy, muy bien”, refirió la mandataria. Hasta ahora el único ajuste que ha efectuado en su gabinete legal es el del secretario de Hacienda, donde puso a **Edgar Amador** en remplazo de **Rogelio Ramírez de la O**, pero se debió a acuerdos previos. Nos hacen ver, sin embargo, que se equivocarían los titulares de dependencias si suponen que el respaldo que planteó ayer la mandataria es permanente, porque lo que es un hecho es que quienes han tenido el reflector encima han sido en términos generales solventes, pero hay otros cuyas dependencias tienen menos protagonismo y como que ellos mismos no se han ayudado mucho para poder brillar. Como sea, pendientes.

› Choque Téllez-Alcalde

Un intercambio entre **Luisa María Alcalde** y **Lilly Téllez** escaló ayer y rápidamente de la crítica a la descalificación, nos comentan. Y es que la dirigente de Morena acusó a la senadora panista de ambición y traición a la patria. “Señora Lilly Téllez: usted está lejos de ser una digna representante del pueblo. Su ambición no tiene límites, es capaz de vender al país y traicionar a su propia Patria. Pero nunca olvide que tanto a usted como a todas y todos nosotros, nos juzga el pueblo y nos juzgará la Historia”, le recetó. El señalamiento derivó de una entrevista que la legisladora dio a Fox News, de EU, en la que consideró que se debe aceptar “apoyo” de EU contra los cárteles. “Usted, Luisa Alcalde, no tiene Patria, ya se la vendió a cárteles. Entregó la soberanía de México a los enemigos. Es una traidora que sólo representa a narcomorena”, le escribió la panista. Al difiriendo se sumó la morenista **Andrea Chávez** quien la acusó de traición a la patria al solicitar, dijo, la intervención de EU contra los cárteles. Téllez también a ella le reviró: Confundir ‘ayuda’ con ‘intervención’ revela su ignorancia... Debería citar la ley para denunciar morenarcos, eso sí es traición a la patria”. Así el intercambio.

› Arranque maratónico

Nos cuentan que los integrantes de los tres Poderes de la Unión se alistan para el maratón de actividades del próximo 1 de septiembre. La jornada inicia con el mensaje que pronunciará la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional, con motivo de su Primer Informe de Gobierno. Un poco más tarde tendrá lugar la sesión del Congreso General para la apertura del periodo de sesiones del Congreso, en la Cámara de Diputados, a la que también asisten los senadores. En el mismo acto se realizará la recepción del Primer Informe de Gobierno, que entregará la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**. De manera casi paralela, se llevará a cabo una ceremonia de entrega de Bastón de Mando a los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un lugar aún por confirmar. Posteriormente, en el Senado rendirán protesta los 881 nuevos jueces, magistrados y ministros que fueron electos por voto popular. Y ya entrada la noche, habrá una sesión solemne de instalación del pleno de la Suprema Corte, con su nueva conformación de nueve integrantes, ceremonia a la que asistirá la titular del Ejecutivo. Uffff.

› No que ya estaba resuelto

Cómo estará la disputa por la presidencia del Senado, que **Ignacio Mier** salió a intentar poner orden, llamar a la unidad en la bancada de Morena y a no perder de vista el objetivo mayor, que es sostener la preferencia electoral del movimiento. En otras palabras, que las aspiraciones personales no descarrilen la operación política. No es casual que mencionara con diplomacia a **Laura Itzel Castillo**, **Verónica Camino** y **Guadalupe Chavira** como cartas viables. Nos comentan que lo que está en juego no es el nombre, sino la señal que manden hacia fuera: ¿estabilidad o fractura? El poblano advirtió que vienen 11 reformas secundarias y un paquete económico en puerta, lo que requiere un Senado funcional y no en pleito. El mensaje tiene doble filo. Morena no puede darse el lujo de mostrar fisuras. Y si alguien pensaba que la Presidenta movería piezas, Mier lo descarta: “Ella es muy respetuosa”. Unidad o naufragio, ése es el dilema.

BAJO RESERVA

Sobres amarillos a Pío López Obrador, pida su ticket para facturar

:::: La unidad de fiscalización del INE, a la que no temen mapaches ni tlacuaches, de plano



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pío López Obrador

provocó ayer las carcajadas del público al argumentar su decisión de dar carpetazo al caso de **Pío López Obrador**, captado en videos recibiendo sobres con billetes. Don Pío y su mecenas, **David León**, hablan en esos videos de que el dinero era "para el movimiento" de **Andrés Manuel López Obrador**, quien en conferencia desde Palacio Nacional confesó

que eran "aportaciones", pero en cinco años el INE no encontró pruebas de que se usó electoralmente. El INE dijo que pidió registros al SAT, a la Unidad de Inteligencia Financiera y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero no encontraron rastro del dinero. Así que ya lo sabe, si usted aporta al movimiento con fajos de billetes en sobres amarillos o en bolsas del súper, no olvide pedir su ticket para facturar. ¿Si no, cómo podrá el INE hacer su trabajo?

Vila, ¿licencia para cambiar de bando?

:::: Nos comentan que el senador panista **Mauricio Vila Dosal**, exgobernador de Yucatán, está



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Vila Dosal

por presentar su tercera solicitud de licencia, esta vez por tiempo indefinido, para ausentarse un año de sus labores legislativas y dedicarse a estudiar un posgrado. En el primer año de la legislatura don Mauricio se desempeñó como vicepresidente de la Mesa Directiva y se le ha visto muy cercano al morenista **Gerardo Fernández Noroña**, por lo que los malpensados especulan sobre un cambio de camiseta. En las filas del blanquiazul aseguran que seguirá siendo fiel al partido que lo hizo gobernador. Hagan sus apuestas.

Cultura de Paz en la UNAM

:::: Donde andan de plácemes es en la UNAM, pues acaban de poner en marcha el Programa Universitario de Cultura de Paz, una iniciativa fundamental en los tiempos que corren y que fue promovida desde la oficina del rector **Leonardo Lomelí**. La Cultura de Paz, nos dicen, tendrá un alcance transversal en la máxima casa de estudios y será un factor aglutinador de múltiples esfuerzos que, desde diversas esferas sociales y del Estado mexicano se llevan a cabo. El proyecto se estrenará pronto con un magno evento, en el que se dará una amplia y rica discusión de voces académicas, gubernamentales y de la sociedad civil, con la participación de algunos premios nobel de la Paz.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Leonardo Lomelí, rector de la UNAM

La Cámara de Diputados hace agua

:::: Nos platican que los socavones que se abrieron en la Cámara de Diputados la semana pasada, tras las fuertes lluvias, generaron un problema a los líderes del recinto, pues llevan meses trabajando en la remodelación de las instalaciones para dejarlas impecables el 1 de septiembre, fecha en que se inicia el segundo año de sesiones. Faltan 8 días para la instalación de los trabajos legislativos. ¿Será que les alcanzará el tiempo para reparar los socavones? ¿O la obra empañará las millonadas que ya invirtieron para cambiar pisos, remodelar baños y chulear la cámara baja?

TRASCENDIÓ

Que en los mejores términos se llevó a cabo la reunión entre la titular de la Secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, y los coordinadores de bancada de la Cámara de Diputados, de cara al primer Informe de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, a las posibles comparecencias de los secretarios de Estado, a las iniciativas de la jefa del Ejecutivo e incluso al debate sobre la reforma electoral en puerta. Al final, todos se tomaron la foto del recuerdo alineados bajo el retrato de **Lázaro Cárdenas**.

Que por cierto, el representante de Morena en el INE, **Guillermo Santiago**, sorprendió en el Consejo General, donde presentó un proyecto con el que pretendía que se ordenara de manera directa a la Unidad Técnica de Fiscalización investigar al líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, y a su gobierno en Campeche, que inició hace 10 años, así como la nómina de esa administración por presunto mal uso de recursos, lo que llevó a que las consejeras le dieran una clase electoral exprés, recordándole las facultades en la materia. Viva la improvisación.

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** visitará en breve Yucatán para supervisar el avance de los trabajos de dragado en el Puerto de Progreso, obra clave para ampliar la capacidad operativa del lugar y abrir la puerta a nuevas inversiones. Las tareas, a cargo del buque *Fernando de Magallanes*, considerado uno de los más avanzados del mundo, se llevan a cabo gracias a la gestión del gobernador **Joaquín Díaz Mena** después de 25 años de espera.

Que el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**, lanzó un plan para agilizar los tiempos de atención y cirugías encaminado a lograr para diciembre dos millones de procedimientos quirúrgicos, 30 millones de consultas de especialidad y otros 100 millones de atenciones para derechohabientes de primer nivel, para lo que se echó a andar la maquinaria con 14 delegados que representan al Seguro Social en 13 entidades, a fin de multiplicar acciones y llegar a la meta. Que así sea. ■

FRENTE POLÍTICOS

1. Don Polígrafo. A Moisés Hernández Valdez, adscrito a la presidencia del Senado con un sueldo de 51 mil pesos brutos, se le involucró en un incidente interno que nunca llegó a denuncia formal. Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, asegura que, basándose en eso, medios de comunicación serios, como *Excelsior*, lo usan para ataques en su contra. Pero los hechos son tercos; colaboradores suyos que no aparecen en nómina, asesores "fantasma" que sí cobran viáticos, contradicciones en los registros oficiales. Es muy sencillo saber quién miente. La pregunta es otra, ¿aguanta don Gerardo una auditoría independiente?

2. La ley sí es la ley. ¿Ruptura? A diez días de iniciar el nuevo año legislativo en el Congreso de la CDMX, la presidencia de la Mesa Directiva sigue en el aire. Jesús Sesma, coordinador de la bancada Verde, reclama el puesto por acuerdo político, pero en Morena hay resistencias o, quizás, desde el gobierno capitalino de Clara Brugada. Luisa Alcalde, líder nacional de Morena, debe definir si apuesta por mantener la alianza o tensar la cuerda. Las malas lenguas dicen que estarían coqueteando con los del PAN. O es que el siempre aliado PVEM, presidido por Karen Castrejón, ¿ya les incomoda?

3. En marcha. El titular del IMSS, Zoé Robledo, tuvo una reunión con casi la mitad de sus delegados; el tema: reforzar las acciones para que, en 100 días, rinda frutos el trabajo de todo el personal a su cargo a fin de que la estrategia 2-30-100 sea una realidad a fin de año. El plan, capitaneado por Zoé, consiste en que el IMSS realice antes de que concluya 2025 dos millones de cirugías, 30 millones de consultas a pacientes con algún padecimiento que requiera atención de especialistas y brinde 100 millones de consultas de primer nivel. El objetivo es agilizar los tiempos de espera en beneficio de la salud de los usuarios del IMSS. Sí, primero los pacientes.

4. Ejemplar. Un juez federal en Jalisco, entidad gobernada por Pablo Lemus, dictó 106 años de prisión a Fernando Sánchez Olivera, expolicía municipal de Manzanillo, Colima, culpable del asesinato de dos agentes de la Policía Federal Ministerial en 2021. Como si fuese una película de acción, fue detenido tras fugarse, desarmar y ejecutar a sus custodios en Puerto Vallarta. La FGR, encabezada por Alejandro Gertz, acreditó homicidio calificado, evasión de presos, portación de armas de uso exclusivo y robo. El caso envía un mensaje directo: la justicia también alcanza a quienes, siendo policías, traicionan la ley que juraron defender.

5. Diálogo esperado. La reunión convocada por Rosa Icela Rodríguez con los coordinadores de las bancadas de la Cámara de Diputados marca un precedente inédito en la Cuarta Transformación. Por primera vez desde 2018, la Secretaría de Gobernación retoma su función histórica de enlace político entre Poderes, abandonando la confrontación. El encuentro centrado en la reforma antextorsión evidencia que el diálogo funciona cuando hay voluntad política. Ivonne Ortega, de MC, subió a X la foto que evidencia la reunión: Moreira, Sandoval, Puente, Monreal y Lixa, presentes dando fe de que sí se puede.



Sacapuntas

PRESIDENTA PREPARA DOS INFORMES



CLAUDIA
SHEINBAUM

› Dos Informes de Gobierno prepara la presidenta **Claudia Sheinbaum**. El primero, el que marca la ley, se realizará el 1 de septiembre en Palacio Nacional. Tendrá como invitados, al menos, a su gabinete en pleno y a líderes del Congreso de la Unión. El segundo será el 1 de octubre, al cumplir un año exacto como titular del Ejecutivo. Éste se llevará a cabo en la plancha del Zócalo capitalino. La mandataria explicó ayer que será “el acto público grande”, ante sus simpatizantes.



JESÚS
NAVARRO

LE ECHAN
EN CARA OTRA
DEUDOTA

› Le sacan más trapitos *al sol* a la compañía hondureña Millfoods, asentada en Guanajuato y encabezada en México por **Jesús Navarro**. La empresa GIASA, que construyó una planta para esa procesadora de maíz, reveló que no le han pagado por la obra que ya está en operación y que deja cuantiosas ganancias. Se calcula que le deben \$100 millones.



VIDULFO
ROSALES

SE LO
LLEVA
A LA CORTE

› Agarró cargo **Vidulfo Rosales**, ahora ex abogado de los familiares de las 43 víctimas de Ayotzincapa. Ayer renunció como defensor de esas familias y también al Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, tras 24 años de trabajo. Se incorpora al equipo de **Hugo Agullar**, quien el 1 de septiembre asume la presidencia de la Corte.



NÉSTOR
VARGAS

FALTAN 4
INTEGRANTES

› Cumplió la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el nuevo Poder Judicial, al nombrar a **Néstor Vargas Solano** como integrante del Órgano de Administración Judicial. Faltan 4: uno lo designará el Senado, y se prevé que sea pronto; y tres más serán nominados por los próximos ministros de la Corte, donde cada togado trae a sus candidatos.



ANABEL
HERNÁNDEZ

NO ES
PERIODISMO,
ES FICCIÓN

› Hasta la presidenta **Sheinbaum** señaló que *Las señoras del narco. Amar en el infierno*, de **Anabel Hernández**, “es un libro de ciencia ficción, no es un documento, porque está lleno de mentiras”. La mandataria incluso mencionó sobre la autora de Penguin Random House: “no diría que es una periodista, sino una escritora de ciencia ficción”.



ZOÉ ROBLEDO

IMSS SE FIJA
META PARA
CERRAR EL AÑO

› El IMSS, a cargo de **Zoé Robledo**, acelera el paso para realizar 2 millones de cirugías, 30 millones de consultas de especialidad y 100 millones de consultas de medicina familiar, estrategia denominada 2-30-100. De hecho, el chiapaneco se reunió con 14 delegados de 13 estados para que en 100 días se cumpla con esa meta.



ANDY LÓPEZ
BELTRÁN

REAPARECE
ANDY

› Después de su tour por Japón, donde se recuperó de sus “extenuantes jornadas de trabajo”, reapareció el secretario de Organización de Morena, **Andy López Beltrán**. Participó, de manera virtual, en la sesión del Consejo Nacional de su partido, que avaló extender a octubre de 2027 el mandato de las 32 dirigencias estatales.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Se busca abogado

El caso Ayotzinapa sigue empantanado. Once años después las principales preguntas no tienen respuesta. El paradero de los 43 normalistas se desconoce. Pasaron los sexenios de Peña y López Obrador, supuestamente muy diferentes entre ellos, pero iguales en algo, no pudieron con el paquete Ayotzinapa. Palabras de más, promesas lanzadas a los cuatro vientos y al final nada. En lo que va del gobierno del Segundo Piso el camino parece conducir al mismo destino. La novedad es que el abogado Vidulfo Rosales, titular del Centro de Derechos Humanos de la Montaña y representante de los familiares de los normalistas, tiró la toalla sin alcanzar resultados.

Sale de la primera línea de la lucha social para irse, se dice, a las alfombras oficinas de la SCJN. Está en su derecho, nadie lo duda. Dentro de un mes se cumplirán once años del secuestro y desaparición de los normalistas. Antes de la efeméride los familiares tendrán que buscar un nuevo abogado que los represente.

INE sobre la IA

En los pasillos de la política se comenta que, mientras muchos organismos apenas comienzan a discutir qué hacer con la Inteligencia Artificial, el INE de Guadalupe Taddei ya les tomó la delantera. La Junta General Ejecutiva aprobó el primer programa institucional para re-

gular su uso: un movimiento que coloca al árbitro electoral como la primera institución del país en normar la IA. Mensaje directo: la democracia también se juega en el terreno tecnológico.

Todo listo para el zarpazo

Hay múltiples razones para seguirle la pista a la embestida de EU en contra del gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela. La Casa Blanca lo acusa de asociarse con la guerrilla colombiana, FARC y ELN, para enviar cantidades récord de cocaína a norteamericana, gracias a una asociación, ojo, con los carteles mexicanos.

Señalamientos gravísimos que no se quedan en palabras, sino que van acompañados con la presencia en el Caribe de destructores americanos equipados con misiles dirigidos y 4 mil marines.

La DEA ha dicho varias veces este año que hay mucha más cocaína en el mercado americano que en años pasados. La inmensa mayoría se sigue produciendo en Colombia. La novedad es que ahora el principal distribuidor ya es Maduro, o por lo menos eso sostiene Washington para justificar una eventual acción militar.

Los funcionarios americanos también dicen que el gobierno venezolano estimula la presencia de miembros de la banda del Tren de Aragua en calles de

Estados Unidos, acelerando el tráfico de drogas y la trata de personas.

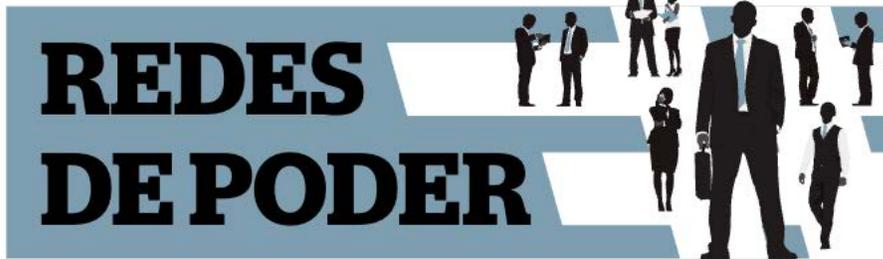
Piropos al fiscal

Ayer en este espacio se comentó que el alcalde de Morelia tiene en el bolsillo la nominación del PAN para la elección del 2027. ¿Qué pasa en las filas de Morena, que es gobierno en el estado?

Jesús Mora, dirigente estatal de Morena, pidió ayer que no se destacarte a Carlos Torres, que es fiscal del estado y que según Mora tiene respaldo popular como se ha visto en las encuestas. El principal rival de Torres es Raúl Morón que perdió la candidatura por omisiones en el reporte de gastos, pero que no ha quitado el dedo del renglón. Morón busca ser candidato otra vez. Ahora sí dará cuenta al instituto electoral de cada peso que gaste.

El cotilleo allá es que, si por cuestiones de cuota de género Morena opta por una mujer, podría ser Gabriela Molina, actual secretaria de Educación del gobierno de Ramírez Bedolla. Gabriela, dicen, ya está en el radar de Palacio Nacional por su depurada preparación académica y su lucha feminista, que es justo el perfil que gusta en la oficina presidencial ●

pepegrillocronica@gmail.com



Vidulfo: de exigir justicia a impartirla

Vidulfo Rosales renunció como **abogado de los padres de Ayotzinapa**, a quienes representó en su **búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos en 2014. Más de una década y tres gobiernos después, Vidulfo Rosales**, quien fue abogado del **Centro Tlachinollan** durante 24 años, se integra a "otras trincheras de lucha" que resultan ser, todo indica, las filas de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, donde se **perfila** como **colaborador del próximo ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz**. Veamos si con su llegada al **máximo tribunal los padres de los estudiantes desaparecidos**, y miles de mexicanos más, **encuentran un aliado en la búsqueda de la justicia** que siguen exigiendo.

Ajustes en Yucatán

Cuando todavía **no cumple ni un año de gestión**, el **gobierno de Joaquín Díaz Mena** en **Yucatán**, ya hizo **cuatro ajustes** en el **primer nivel de su gabinete**, lo que, por una u otra razón, pues no deja de llamar la atención. El último,

el día de ayer, fue la **salida de Fanny Caraveo Peralta de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno**, y la llegada como relevo de **Óscar Adán Valencia Domínguez**, quien tendrá algunas funciones, dijo el gobernador, como **planeación, ejecución y evaluación de los procesos de fiscalización**. Quizá el funcionario pueda empezar por la **revisión de los polémicos contratos de Díaz Mena** para el **bacheo en Mérida** o algunas sospechosas aprobaciones de su **gobierno para desarrolladores**. Eso sí que sería interesante.

Regresa gratuidad

Buenas noticias para los **usuarios del AIFA**.

Con el **programa AIFA PASS**, quienes viajen hacia o desde el **Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles** podrán cruzar gratuitamente las casetas de peaje, como cuando recién se inauguró la terminal.

Gracias a la **coordinación entre autopistas, aerolíneas y el aeropuerto**, el traslado se vuelve más accesible.

Los usuarios, además de sus **restos personales**, tendrán que ingresar **número de vuelo** y **aerolínea** para generar un **código QR** y quedar exentos del pago.

EL CABALLITO

Meter velocidad a campaña sobre regulación de bicimotos y scooters

:::: Le contamos que sería ideal que la Secretaría de Movilidad, a cargo de **Héctor Ulises García Nieto**, metiera el acelerador para lanzar la campaña informativa sobre la regulación aprobada para las bicimotos, *scooters* y bicis eléctricas, avallada por el Congreso capitalino. Y es que, nos dicen, si bien al menos 19 empresas se han acercado con autoridades para verlo de las especificaciones técnicas, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, indicó que hasta diciembre se podría dar el empujamiento, pero algunas firmas informan en redes sociales a sus usuarios que sí habrá licencias y placas para usar los vehículos. Sin embargo, faltan 360 días y ahorita como no están reguladas, pues nadie los puede detener ni infraccionar. ¿Cómo la ve?



ESPECIAL

Héctor Ulises García Nieto

Van por modificación legal a los condominios

:::: Nos cuentan que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, dio a conocer que planea presentar una iniciativa para modificar la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles de la CDMX, con la finalidad, explicó, de otorgar mayores atribuciones para la recuperación de áreas comunes, la implementación de proyectos culturales y deportivos, jornadas de salud, y, por supuesto, la instalación del Sistema Público de Cuidados. Así lo explicó durante la puesta en marcha del programa Otoch en Iztacalco, en donde se comprometió a emprender más proyectos para beneficiar a las unidades habitacionales de la capital.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

Chimalhuacán importa el Casa por Casa policiaco

:::: Nos dicen que la policía municipal de Chimalhuacán, donde la edil es la morenista **Xóchitl Flores**, y la Guardia Nacional, iniciaron el programa Toque puerta por puerta, que consiste en acudir a los domicilios de las colonias con mayor incidencia delictiva para conocer directamente de los vecinos los problemas de inseguridad que se registran en la calle y, con los datos recabados, fortalecer la proximidad social. Esta acción se parece mucho al programa que lanzó la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, en la CDMX, donde 7 mil policías tocan las puertas de los capitalinos para conocer sus necesidades.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Xóchitl Flores

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

El agua

El agua de lluvia se desperdicia. Año con año escuchamos hablar de sistemas para captar aguas pluviales, de cómo nos afectan las sequías. Y cuando llegan las lluvias vienen las inundaciones y vemos cómo el agua se va por las alcantarillas, las calles, se mete a las casas, se pierden patrimonios, hay tragedias y al poco tiempo se olvidan los buenos deseos gubernamentales, los proyectos futuristas y viene el desabasto. Sería quizá ya tiempo de que se hable con responsabilidad de proyectos realistas, no de puros sueños guajiros.

En Ecatepec, en donde ya se preparan para entrar al Récord Guinness en recolección de basura, la alcaldesa **Azucena Cisneros** inauguró el Pozo 356, que se localiza en la colonia Miguel Hidalgo, mismo que permaneció fuera de servicio durante más de cuatro años. Acompañada de vecinos felices de ver llegar el agua a las llaves de sus casas y no en pipas, la presidenta municipal agradeció a la presidenta de la República

Claudia Sheinbaum Pardo y a la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, porque avanza el Plan Oriente en el municipio y en la colonia Miguel Hidalgo ya es una realidad el agua por la red. Para rehabilitar este pozo, que brindará 20 litros por segundo, se realizó una inspección a través de una cámara, para conocer las condiciones en que se encontraba, por lo que se realizó un cepillado y se volvió a entubar, de modo que va a durar por lo menos 30 años...

El gobierno federal que preside **Claudia Sheinbaum Pardo** y el estatal que encabeza **Delfina Gómez Álvarez**, firmaron dos convenios de coordinación para fortalecer la estrategia federal de regularización de la tenencia de la tierra del Programa de Vivienda para el Bienestar, que busca otorgar títulos de propiedad y escrituras a familias mexiquenses. Y es que miles y miles de predios necesitan regularizarse.

La líder del PRI del Estado de México **Cristina Ruiz**, aseguró que la Reforma Electoral de Morena, que entre otros puntos pretende eliminar espacios plurinominales, pretende callar a la oposición y perpetuarse en el poder.

ASTILLERO

Confirmado: ni Pío // INE: incapacidad de probar // Videograbaciones y sobres // David León, PVEM, Velasco

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL CONSEJO GENERAL del Instituto Nacional Electoral se declaró sin el apoyo suficiente de otras áreas de la administración pública para determinar el grado de responsabilidad y eventual sanción de la muy difundida entrega videograbada de sobres con dinero a Pío López Obrador por parte de un funcionario federal, David León Romero, quien había sido enlace con medios de comunicación del gobierno chiapaneco, a cargo entonces del verde de Manuel Velasco Coello.

NO ES UNA absolución, como la emitida en el caso de Israel Vallarta, que implica un reconocimiento de la condición original de inocencia en cuanto no se sentencie en firme lo contrario. El INE lo que ha dicho es que no pudo tener el acceso adecuado a las vías probatorias (señala en particular al tribunal de justicia de la Ciudad de México y a la fiscalía federal especializada en asuntos electorales) y, a cinco años de la difusión de esa entrega de efectivo, no hay manera de acercarse a la verdad: “No hay rastro bancario, no hay registro contable, no hay comprobación fiscal que permita transformar ese indicio en certeza sobre el origen, monto, destino y carácter partidista del efectivo observado”, puntualizó la consejera Carla Humphrey, quien preside la Comisión de Fiscalización del INE.

EL ENCUENTRO ENTRE Pío López Obrador y David León Romero sucedió en 2015, pero fue detonado en el portal madrascista Latinus el 20 de agosto de 2020 (no confundir este video con el expuesto en julio de 2021, en el que se ve al mismo David León entregando otros sobres amarillos a Martín López Obrador y haciendo cuentas de suministros faltantes).

EN OCTUBRE DE 2022, Pío López Obrador declaró en entrevista radiofónica con Joaquín López Dóriga que el dinero recibido en sobres amarillos había consistido en aportaciones para “el tema de gastos menores, gasolinas, etcétera (...) pero no fue para el movimiento de Andrés Manuel López Obrador. Yo jamás hablé de eso; no fue en el 18, fue en el 15, y fue

fuera del proceso electoral; eso que quede claro también”.

DE ESTO Y su contexto se informó en esta columna con el título “Ni Pío / Descartan delito por sobres” (<https://goo.su/YVA5K>). El entonces presidente López Obrador declaró en agosto de 2020 que “estos recursos, como se habla en el video, se utilizaban para la gasolina, el apoyo de quienes trabajaban en la organización del movimiento”, y como él mismo afirma, David León contribuía consiguiendo esos fondos, como ayudaron muchos mexicanos.

RECUÉRDESE QUE EL aportador de sobres amarillos, León Romero, fungía como operador político y mediático del entonces gobernador Velasco Coello y, años después, fue una pieza organizativa en la campaña presidencial de López Obrador, luego de lo cual fue nombrado coordinador de Protección Civil del gobierno federal. Y de no haberse atravesado los videos de las entregas de dinero, habría ocupado un suculento cargo que ofrecería una extraordinaria oportunidad de ganancias para la élite del Partido Verde Ecologista de México, fundado y dirigido por la familia González (el *Niño Verde*, su representante más voraz), asentada históricamente en el negocio de las medicinas y las compras gubernamentales.

EL 30 DE julio de 2020, en la mañanera, el presidente López Obrador informó sobre “la nueva empresa del Estado que distribuirá medicamentos, equipo médico y vacunas a toda la República. El titular será David León Romero, actual coordinador nacional de Protección Civil. Será una empresa bien constituida para que no falten los medicamentos ni en el pueblo más apartado; en la sierra, en las zonas más distantes, tienen que llegar los medicamentos gratuitamente. Atención médica y medicamentos gratuitos” (<https://goo.su/dIfCOxO>).

VEINTE DÍAS DESPUÉS, David León Romero tuiteó: “En tanto se aclara la situación por la que atravieso, y para no afectar al @GobiernoMx, no tomaré protesta como integrante del equipo de @SSalud_mx” (<https://goo.su/KjNz3s>). Cinco años y un día después de la develación de las videograbaciones, el INE declara que no hay posibilidad de probar nada, ni a Pío ni a David. ¡Hasta el próximo lunes!

*No más partidos a costa del erario //
Son el negocio de unos cuantos personajes //
Sobran el PRI, el Verde
y el PT, opinan ciudadanos*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SE NECESITAN MÁS partidos políticos en México? Es la pregunta de nuestro sondeo de opinión de esta semana, que generó debate en redes sociales. Surgieron posturas encontradas sobre si los seis con registro (Morena, PRI, PAN, PT, Verde y Movimiento Ciudadano) son suficientes o no. Los resultados aparecen en la gráfica.

Metodología

LA ENCUESTA SE realizó con la app SurveyMonkey y reunió la participación de 4 mil 727 personas. De X (Twitter), mil 589; de Facebook, 961; de *El Foro México*, 182; de Instagram, 179; de Threads, 136; y de YouTube, mil 680.

X

PURO ROBAR COMO partidos, y si llegan a ser electos, a robar como gobierno...
@frijolon / Boca del Río

LOS PARTIDOS POLÍTICOS no deben recibir dinero del pueblo; deben ser como en otros países, que tienen patrocinadores.
@Ramirez / Ciudad de México

NI UN PARTIDO más, nos salen muy caros. Mejor eliminar al Verde.
@Marcoworka / Oaxaca de Juárez

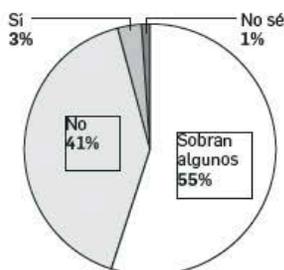
SOBRAN VARIOS, DEBERÍAN prohibir las coaliciones, para que se pueda desaparecer los que tienen pocos votos.
@ivonnus_rex / Chihuahua

DEBE HABER OTRA forma de estar representados para aquellos que son oposición, diferente a los de representación proporcional.
@maraga_yo / Estado de México

Facebook

LOS NARCOPARTIDOS DEBERÍAN ser sólo dos y ahí que se junten todos, izquierda y derecha, punto.
José Luis García / Ciudad de México

Hay seis partidos con registro: Morena, PRI, PAN, PT, Verde y MC. ¿Se necesitan más?



4,727 participantes

SOBRAN EL VERDE, Movimiento Ciudadano y, obviamente, sobra desde hace mucho el PRI.
Hermenegildo Ahuactzi / Tijuana

ES FUNDAMENTAL ELIMINAR el excesivo presupuesto de los partidos políticos. Porque mucha parte de ese dinero se usa para el beneficio personal de la casta dorada de los partidos de oposición. Definitivamente es urgente. Apoyo que se eliminen los diputados plurinominales.
Sergio Rivas Pérez / Estado de México

SOBRAN PARTIDOS Y tienen muchos recursos, que cubran sus gastos con las aportaciones de sus afiliados, como lo hacen los sindicatos.
Jesús Javier Aguilar Fonseca / Ciudad de México

El Foro México

SOBRAN EL PRI y el PAN. Ya hay proyectos de nuevos partidos que piensan y hacen lo mismo. Sobran también el Verde y el PT. Aportan votos a la 4T, pero no ideas.
Óscar Monroy Hermosillo / Guadalajara

LOS PARTIDOS POLÍTICOS que no representen realmente a los ciudadanos deben desaparecer, pero además debe tenerse cuidado con aprobar nuevos partidos si son los mismos dirigentes de los desaparecidos
Ángel Juárez / Toluca

PUEDE HABER TANTOS partidos como lo pida la sociedad, pero debe evitarse la creación y manutención de ellos a costa del erario. Es un gran negocio.
Juan Borbón / La Paz

Instagram

HOY SOBRAN PARTIDOS y los que pretenden el registro son malas caricaturas. Será mejor que quienes aspiran a opositores reflexionen, mejoren sus cuadros y entonces pretendan ser en verdad una oposición y no sólo quieran el dinero de las prerrogativas para enriquecer a los líderes.
José Sandoval / Ciudad de México

TAL VEZ PODRÍA haber seis o más partidos, siempre y cuando sean financiados por su militancia, no por los impuestos que recauda el gobierno, ni tampoco por los grandes empresarios, ni tampoco por gobiernos o empresarios extranjeros.
Ángel Ortiz / Cuautla

Threads

ESOS PARTIDOS YA mostraron que no sirven; se necesita algo nuevo.
Josefina López / Ciudad de México

CON TRES O cuatro partidos fuertes puede haber una democracia fuerte. Con más partidos se divide mucho a la sociedad, hay más gasto donde se pudieran ahorrar recursos y habría dirigentes que trabajarían por la sociedad y no para apropiarse cuantiosos recursos.
Juan Oropeza / Coacalco

MARCAJE PERSONAL



UN RESPONSO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL

POR JULIÁN ANDRADE

La degradación de las instituciones es como una avalancha, empieza de modo discreto, y un buen día ya no hay mucho que hacer. Es lo que le ocurrió al TEPJF. Desde diciembre de 2018 permitieron la intromisión del Poder Ejecutivo, abriendo una puerta que tiene las cosas donde ahora se encuentran.

Si se hiciera una línea de tiempo, habría muchos momentos que certifican algo parecido a seguir cavando en un agujero, pero de los momentos más notorios de esta situación, es el que respecta a la validación de la elección judicial.

No es que alguien esperara correcciones de relieve, y mucho menos la nulidad, sobre uno de los procesos más sucios de la historia reciente, pero lo increíble es que ni siquiera fueron capaces, los tres magistrados que hacen mayoría: Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, de reconocer lo evidente, la existencia de "una estrategia ilícita, coordinada, sistemática y generalizada de acordeones, que constituyó una propaganda electoral prohibida", como señaló el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón.

Lo delicado, o triste, es que se vulneró la equidad en la contienda, la autenticidad del voto y la prohibición del financiamiento ajeno al de las propias candidaturas.

Pero quizá lo más bochornoso sea la burla que implica no aceptar lo evidente. Los acordeones fueron utilizados para que la integración de la Suprema Corte de Justicia sea la que rendirá protesta próximamente, porque esos nombres eran los que se promovieron en los acordeones.

Para la mayoría en la Sala Superior, los miles de acordeones, las 374 pruebas digitales, las 156 impugnaciones, las 38 carpetas de la Fiscalía de Delitos Electorales de la Ciudad de México, son simples conjeturas y rumores.

Rodríguez Mondragón, en sus alegatos para sustentar la nulidad, recordó que existían 7,400 millones de posibles combinaciones a la hora de votar, pero el 45% de los sufragios válidos fue para una sola combinación, la triunfadora, lo que en términos matemáticos tiene una probabilidad de cero, excepto que existiera una inducción para que ello ocurriera.

Se pudo, como sostuvo la magistrada Janine Otálora, dejar constancia en la sentencia de hechos que no deberían volver a repetirse, si es que aún persiste la voluntad de mantener estándares democráticos, aunque éstos sean ya modestos.

Otálora también precisó que al final del día lo que se mancilló fue la legitimidad de los triunfos, cuando en teoría lo que se pretendía era justamente darle otra cara al Poder Judicial, partiendo del voto ciudadano.

Ya no quedaba mucho del Tribunal Electoral, de esa institución que pacificó la lucha por el poder político y permitió elecciones limpias, pero no deja de ser una pena atestiguar que ahí también se dio por finalizada toda una época.

Lo que venga ya será otra cosa, una construcción muy distinta, inquietante por la forma que está tomando y por lo que puede significar en la próxima cita con las urnas en 2027.

DEFINICIONES



MANUEL
LÓPEZ
SAN MARTÍN

#OPINIÓN

Más de 70 por ciento de los acordeones tenían coincidencia con los nueve números de los candidatos que ganaron un asiento en la Corte

PREMIO A LOS TRAMPOSOS

E

n el México del "nuevo" Poder Judicial, la trampa y los tramposos no son castigados, sino premiados.

La ilegalidad goza de cabal salud. Las faltas y violaciones a la ley no sólo no se sancionan, se aplauden y normalizan. No hay consecuencias, hay impunidad.

La estampa más acabada nos la regala el árbitro electoral, que ha dejado de serlo. En su mayoría no es imparcial, sino porrista. No es independiente ni autónomo, sino militante.

El INE y el Tribunal Electoral se han convertido en un adorno, o peor aún, en comparsa. La autoridad electoral (es un decir) dejó pasar a quienes no cumplieron los requisitos para participar en el inédito proceso, como por ejemplo tener 9 de promedio; lejos de ser descalificados, les permitieron competir, aparecer en la boleta y ganar.

A eso hay que sumar las ridículas multas que el INE impuso a todos quienes ganaron un asiento como ministros en la SCJN, por beneficiarse de los acordeones que se repartieron desde el oficialismo sin pudor. Les dio hasta plazos para pagar. Una ganga: haga trampa y conviértase en ministro de la Corte.

La elección debió anularse, no cumplió con el principio de equidad

Pero lo más grave en el cúmulo de irregularidad es la trama de los acordeones. Hay evidencia y soporte periodístico suficiente sobre la existencia y uso de los mismos. Su impresión y reparto formaron parte de una estrategia para incidir en la elección y manipular la votación. Es tan obvio, que la elección no debería ser validada, sino anulada.

Las pruebas, aunque la magistrada presidenta del Tribunal Mónica Soto diga que no las hay, están a la vista de cualquiera. Los resultados muestran que uno de los modelos de acordeón concentró el resultado de la votación.

De acuerdo con el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez, más de 70 por ciento de los acordeones tenían coincidencia con los nueve números de los candidatos que ganaron un asiento en la Corte.

Dicho de otra forma: pese a que existían 7 mil 400 millones de combinaciones posibles, prácticamente la mitad de los votos válidos fueron en el sentido de una sola combinación, la cual contenía las nueve candidaturas ganadoras.

El voto por los aspirantes para la SCJN y el Tribunal de Disciplina Judicial fue casi igual en todo el país. No hubo coincidencia, pues, sino intención.

La elección debió anularse: no cumplió con los principios de equidad ni autenticidad, también incluyó uso ilegal de recursos pues los acordeones que beneficiaron a los ganadores fueron impresos y repartidos cantidades copiosas.

Ahora, está claro, quienes —en teoría— aplicarán la ley, violaron la ley para llegar al cargo.

Y como el INE y el TEPJF ya han sido tripulados por la 4T en su mayoría, no habrá castigo, sino premio.

Sería hasta chistoso si no fuera trágico: todos los próximos integrantes de la Corte, todos sin excepción, hicieron trampa. No hay duda. Y en el caso de magistraturas y jueces, las cosas son parecidas.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

SOBRE LA MARCHA



COLORÍN COLORADO, EL ACORDEÓN SE HA AVALADO

POR CARLOS URDIALES

Nadie realmente esperaba que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anulara la elección de personas juzgadoras, que habrán de tomar posición de más de 800 cargos el próximo 1 de septiembre.

El proyecto de sentencia del magistrado Reyes Mondragón no sólo perdió, sino que ni siquiera logró implantar una reflexión institucional sobre el percance legal, que la dichosa reforma al Poder Judicial y su consecuente renovación, vía voto popular, significa para la calidad democrática del país.

La trampa fue legalizada.

Los jueces electorales aceptaron lo evidente; lo público y sabido; que, para la libre, secreta e inédita elección, hubo personas, instituciones y partidos políticos que intervinieron de manera indebida para orientar el voto de los ciudadanos, en favor de prácticamente todas y todos los triunfadores.

Los famosos acordeones huérfanos, esa guía morena de cómo elegir a cada persona juzgadora a nivel federal y algunos locales, salió impune del trance.

Los acordeones buenos, pagados por quién sabe quién y armados por ya sabemos quién, no constituyeron falta al debido proceso electoral, ni grande ni pequeña. No hubo pruebas que acreditaran su incidencia o irregular financiamiento, o abusiva instrucción. Tramposos, no menso.

En los hechos, el obscuro truco de los acordeones fue avalado como instrumento ilegal, pero no sancionable; el cual puede ampliar sus usos no sólo para jueces, magistrados y ministros; mañana podrá aplicarse para determinar a través de urnas teledirigidas a alcaldes, regidores, gobernadores, senadores, diputados locales, federales y hasta la obviedad, para la Presidencia.

¿Qué trampa puede haber si anónimas mentes, manos y bolsillos ayudan al ciudadano informado, politizado, pero desmemoriado, a ordenar su libre albedrío conforme al diseño partidista del resultado planeado?

La resolución del Tribunal Electoral estaba cantada. Lo mismo que el resultado de la elección judicial. La incertidumbre democrática es cosa del pasado, de las primeras alternancias, ahora no es propia del nuevo régimen populista.

El proyecto del juez Reyes Mondragón iba por anular la elección. Imposible, una regresión así apegada a la letra de la ley no era factible, implicaba más daño social que beneficio.

El momento en que debió señalarse y haberse inhibido la proliferación de los acordeones pasó hace mucho. Estuvo en manos del INE y del mismo Tribunal Electoral. Era antes de la jornada comicial. Pero no fue.

Los representantes de partidos políticos ante el Instituto Electoral se impusieron ante los consejeros que ellos impulsaron. La afinidad y la militancia lograron su cometido: supeditar cualquier mandato legal a un proyecto político que mandó al diablo a muchas instituciones, para luego ocuparlas vía su mayoría legislativa.

Todo conforme a lo planeado por Andrés Manuel López Obrador. Cada peldaño escalado por la 4T para instaurarse como núcleo de todos los poderes e instituciones republicanas ha sido superado, no sin esfuerzo, empeño e inversión de por medio, de manera exitosa.

La 4T avanza sin oposición funcional. AMLO acertó en que sus malquerientes están moralmente derrotados. E institucionalmente, sus bienquerientes, también.

Jaque Mate
SERGIO SARMIENTO
 www.sergiosarmiento.com



Se legalizó la inducción del voto y la violación de las leyes electorales. Un nuevo orden jurídico dará inicio sobre la base de este fraude.

Fraude electoral

"La elección judicial de 2025 constituye un fraude electoral de carácter estructural y deliberado".

José Ramón Cossío y Jorge Medellín

No hay duda de que en México se perpetró este 2025 un cínico fraude electoral. La máxima autoridad en la materia, el Tribunal Electoral, ha actuado como cómplice para volver realidad la propuesta de López Obrador de quitar a los jueces que fallaban en contra de sus deseos.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón presentó este 20 de agosto los argumentos para la anulación: "La votación mostró un patrón atípico: pese a que existían 7400 millones de combinaciones posibles, el 45 por ciento de los votos válidos fue hacia una sola combinación, la cual contenía las nueve candidaturas ganadoras de la Suprema Corte...La probabilidad matemática de que esta coincidencia ocurriera por iniciativa ciudadana individual y sin coordinación alguna es, prácticamente, cero. Se demuestra que el fenómeno formó parte de una operación coordinada, premeditada e intencional y que no fue resultado de acciones ciudadanas individuales ni espontáneas".

No era el primero en señalar la imposibilidad matemática de que el resultado de la elección judicial pudiera haber surgido de generación

espontánea. El ministro en retiro José Ramón Cossío y el investigador Jorge Medellín han señalado en "Elecciones judiciales 2025" que "La coincidencia casi perfecta entre los ganadores a ministros, Tribunal de Disciplina y Sala Superior [del Tribunal Electoral] no es pluralismo: es un síntoma de una operación política... El fraude fue triple, coordinado y estructural. La coincidencia entre los resultados de las tres elecciones nacionales no puede explicarse sino como un fraude electoral estructural".

Javier Aparicio del CIDE presentó un documento de *Amicus curiae* ante el Tribunal Electoral que, tras un detallado análisis estadístico, señala también: "Los patrones de voto observados a nivel casilla sugieren una proporción significativa de votos inducidos o coordinados a favor de ciertas candidaturas... Lo que se observa en el resultado electoral del 1 de junio es una ventaja contundente de las candidaturas señaladas en ciertos acordeones...".

La decisión de aprobar el resultado, sin embargo, estaba tomada con anterioridad. Los magistrados que han tomado el control del Tribunal Electoral, encabezados por Mónica Soto Fregoso, tienen la instrucción de avalar todas las posiciones del gobierno. Poco importa que el tribunal haya reconocido que sí hubo acordeones. Según la presidenta Soto Fregoso: "No se trata de ver cómo tiramos una elección". Si la elección se saldó con un fraude, así se queda.

Pruebas, por supuesto, las hay. Nunca ha habido un fraude electoral tan claramente documentado en nuestro país, pero el Tribunal Electoral lo avaló de cualquier manera. Es un fraude diseñado por el expresidente López Obrador para deshacerse de esos jueces que le salían "con el cuento de que la ley es la ley".

Un nuevo orden jurídico dará inicio este próximo 1 de septiembre sobre la base de este fraude. La inducción del voto ha sido legalizada, pero también la violación de las propias leyes electorales, como las que prohibían el uso de dinero público en el proceso o las que señalaban ciertos promedios académicos mínimos. Sí el Tribunal Electoral se negó a aplicar incluso las leyes que obligaban a que los candidatos tuvieran ciertas calificaciones mínimas.

La presidenta Sheinbaum ha afirmado que la elección judicial ha convertido a México en "el país más democrático sobre la faz de la Tierra". La verdad es otra, sin embargo. México vivió en 2025 una elección todavía más fraudulenta que la de 1988.

• NUEVOS JUECES

Hemos visto muchos fallos contrarios a las posiciones del gobierno en los últimos años. Con los nuevos jueces esta independencia desaparecerá. Lo peor es que los mismos jefes de la 4T que apoyaron la legislación podrían ser víctimas de ella cuando pierdan el poder.



El parto de los juzgadores del acordeón

El aval que dio el TEPJF a la elección de juzgadores es reflejo del alineamiento de la mayoría de sus integrantes con el oficialismo. El voto en contra de que se anulara el proceso estaba cantado. Son cinco los magistrados que integran la Sala Superior. Tres de ellos están identificados con el régimen: **Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**.

Sólo dos, hay que subrayarlo, han mostrado autonomía frente al poder político: **Janine Otálora y Reyes Rodríguez**.

No había forma de anular esos comicios.

Los tres magistrados progobierno dieron luz verde a jueces, magistrados y ministros del “acordeón”. Así llegaron al cargo. Con ese mote se quedarán. El “acordeón” es una hoja de papel con nombres de candidatos recomendados por el partido en el gobierno. Aunque **Mónica Soto** y los llamados “**Felipes**” no lo admitan, su papel en la desairada elección fue significativo para que llegaran los propuestos por Morena.

Había que elegir candidatos para 881 cargos judiciales federales y más de 1,800 para cargos estatales. El 77% de los votantes no los conocía, según las encuestas.

Eso y el desinterés de la aplastante mayoría de los mexicanos —sólo participó 13 % de los votantes— ayudaron a Morena a colocar a sus candidatos y apoderarse del único poder que **López Obrador** nunca pudo controlar, a pesar de tener como caballo de Troya en la SCJN a **Arturo Zaldívar**, hoy coordinador de Política y Gobierno de la presidenta **Sheinbaum**.

Otro caso que ilustra el sesgo oficialista adoptado por **Soto** y “los **Felipes**” es la aprobación para que los aspirantes a cargos judiciales fueran seleccionados en una tómbola, sin considerar la etapa de idoneidad.

El más grave, sin embargo, es haber validado las mantobras de Morena y aliados para quedarse con una mayoría calificada en el Congreso —dos tercios de los legisladores—, que no ganaron en las urnas.

* Los “diferentes” obtuvieron sólo 54% de los votos, pero se quedaron con 74% de las curules en la Cámara de Diputados.

En la Cámara alta les faltaban tres senadores para obtener la citada mayoría. Todos conocemos el episodio del expanista **Miguel Ángel Yunes Márquez**, y el de los perredistas que se vendieron al poder.

Sobra decir que los tres magistrados cercanos al oficialismo habían dicho previamente que el uso del acordeón no es ilegal, por lo complejo del procedimiento de votación.

* **Reyes Rodríguez** es el magistrado que presentó el proyecto de nulidad de la elección de juzgadores.

El hombre considera que hay evidencia suficiente de que los “acordeones” existieron como propaganda y que su difusión respondió a una estrategia deliberada para incidir en el voto. “Los resultados muestran que un solo modelo de acordeón concentró la votación, y que los patrones observados son estadísticamente improbables sin coordinación”, dijo.

Y remató: “Ese comportamiento desequilibra la contienda y erosiona la decisión libre y auténtica de las personas”.

Mónica Soto, presidenta del TEPJF, consideró que la existencia de los acordeones no es suficiente para anular la elección. “El Tribunal no tiene una varita mágica para tirar una elección sin pruebas sólidas”, argumentó.

Los malquerientes de **Reyes Rodríguez** dicen que su proyecto de anular la elección “fue un show de él y de **Janine Otálora** para congraciarse con el círculo rojo”.

El resultado ya es inapelable. En adelante la protección de los derechos político-electorales de los ciudadanos quedará en manos del oficialismo.

Es, como diría **José Woldenberg**, exconsejero presidente del IFE, un eslabón más del proceso iniciado en 2018 para transformar una germinal democracia en un régimen autoritario.

* El último reporte de México Evalúa, organización civil que analiza las políticas públicas en México, rebate los otros datos que cada martes nos dan en la mañanera.

Dice que podrían no estar mostrando con precisión la crisis de seguridad en varias regiones de México.

La citada organización toma en consideración diversos indicadores de violencia letal, además de las cifras de homicidio doloso, y destaca que en 12 entidades, prevalece un balance negativo o muy negativo.

Pone como ejemplo la Ciudad de México. Señala que está a punto de pasar de un balance regular a uno muy negativo.

“El volumen de desapariciones en la capital sugiere un deterioro en las facultades de las fiscalías y un recrudecimiento del conflicto entre grupos criminales locales y nuevas organizaciones”, subraya.

Para el periodo enero-julio del 2025, con datos al 18 de agosto, la capital reportó 1,306 personas desaparecidas, ocupando el primer lugar nacional.

En cuanto a la evolución de la violencia letal de 2024 a 2025 (cifras totales enero-junio) el reporte ubica a la CDMX en tercer lugar, con una tasa de 26.2% por cada 100 mil habitantes, sólo detrás de Sinaloa (74.2%) e Hidalgo (28.4 por ciento).

Y eso que la capital es la ciudad que más policías tiene.

EL LECTOR ESCRIBE

Acordeones

El reciente fallo del Tribunal Electoral deja más dudas que certezas. Los magistrados determinaron que los acordeones encontrados no eran prueba suficiente de inducción al voto. ¿De verdad?

Es como si en un partido de futbol el árbitro viera a un jugador detener el balón con la mano dentro del área, pero en lugar de marcar penalti investigara quién fabricó el balón y quién lo pagó. Lo evidente se deja de lado para perderse en lo accesorio.

La consecuencia es clara: la confianza ciudadana en la imparcialidad de los jueces electorales se erosiona. Si las pruebas que parecen contundentes no son consideradas válidas, ¿qué lo será?

Luis Borrego

Tlajomulco, Jalisco



Elecciones de 2027 podrían quebrar el país

En días recientes, se ha publicado una serie de datos sobre el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 difundido por el INE, en el cual se demuestra que los programas asistenciales enfocados en jóvenes y adultos mayores están vinculados a la movilización del voto en favor del partido oficial y, en el caso de la defraudación, por la vía de los acordeones de la elección judicial.

Los datos del INE detectaron un notable incremento en la participación ciudadana entre las personas mayores de 60 años, quienes registraron una asistencia a las urnas considerablemente más alta que en procesos anteriores, de acuerdo con el material disponible en su sitio. Este grupo etario destacó por su robusta movilización electoral.

La incógnita se puede plantear en los siguientes términos: ¿estamos ante un verdadero ejercicio cívico maduro o detrás del voto está un estímulo asistencial?

Desde la llegada del oficialismo, el gobierno federal ha promovido programas sociales enfocados en adultos mayores que, si bien han tenido efectos positivos inmediatos, también presentan desafíos importantes.

Diversos académicos y organismos especializados han advertido que, sin mecanismos robustos de evaluación y ajuste, estos programas corren el riesgo de convertirse en instrumentos clientelares más que en herramientas de justicia social.

Desde una perspectiva electoral, varios estudios apuntan a que un padrón de beneficiarios amplio y mal regulado puede dar lugar a un uso electoral de los apoyos, debilitando la equidad de la contienda democrática. La falta de transparencia y supervisión en su implementación agrava esta problemática.

La historia reciente de México muestra que la utilización de programas sociales con fines políticos no es una práctica nueva.

esta problemática.

Este contexto muestra cómo el acto de votar y el asistencialismo estatal pueden entrelazarse generando dudas sobre la verdadera motivación del electorado beneficiario. Es legítimo preguntarse si quienes reciben apoyos votan por convicción democrática o como respuesta a una lógica de lealtad construida desde el poder. Esta convergencia pone en entredicho la autenticidad del sufragio.

La historia reciente de México muestra que la instrumentalización de programas sociales con fines políticos no es una práctica nueva. Durante el sexenio de Salinas de Gortari, el programa Solidaridad se promovió como una política de combate a la pobreza, pero diversas investigaciones académicas documentaron su uso para construir lealtades políticas.

A través de comités comunitarios y entrega directa de apoyos, el PRI consolidó una red de beneficiarios cautivos que, en muchas regiones, garantizaban respaldo electoral. De forma semejante, la CEPAL ha advertido en varios informes que los programas de transferencias condicionadas pueden reforzar la dependencia clientelar si no van acompañados de mecanismos institucionales transparentes, rendición de cuentas y estrategias de inclusión social efectivas.

Organismos internacionales han subrayado la importancia de diseñar políticas públicas para adultos mayores con un enfoque de envejecimiento activo, autonomía y dignidad. Un informe reciente del BID (2023) sobre América Latina y el Caribe destaca la urgencia de ir más allá de las transferencias económicas, promoviendo estrategias integrales que fortalezcan el acceso a la salud, mejoren el entorno urbano y fomenten la participación comunitaria.

El aumento del voto entre adultos mayores durante el PEC 2023-2024 es un hecho. Sin embargo, su interpretación debe hacerse con cautela: detrás de esa participación hay una estrategia estatal que combina apoyo económico con impulso político indirecto.

Lejos de tratarse de una anomalía, este episodio anuncia un deterioro mayor. Las elecciones concurrentes de 2027 podrían representar un punto de inflexión donde converjan la debilidad institucional, el clientelismo y la impunidad.

VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx



Acordeones judiciales

FUE UN RESULTADO POCO DIGNO

Un acto altamente positivo se ha visto ensombrecido por la duda y la desconfianza.

Que el pueblo elija a sus jueces es algo loable, digno de aplausos; sin embargo, el tema se ha convertido en motivo de críticas por la posible intervención de agentes ajenos a lo que debiera ser un limpio proceso electoral.

Se ha señalado la presencia de “acordeones”, consistentes en que más de trece millones de personas acudieron a votar siguiendo, lo que bien puede calificarse como consigna por quién votar, sin que mediara una libre participación. Ello se debió a dos circunstancias concretas:

La primera fue la precipitación. Todo se hizo sin otorgar el tiempo su-

ficiente para organizar un proceso electoral aseado y transparente, con la anticipación necesaria para garantizar una estructura eficaz que no dejara espacio a dudas. Además, diversos candidatos denunciaron la falta de igualdad de condiciones y de un tiempo razonable para promover sus aspiraciones.

El segundo aspecto radicó en la escasa información disponible para la ciudadanía sobre los perfiles de los contendientes. Los electores carecieron del tiempo necesario para conocer quiénes eran realmente los candidatos. Como consecuencia, personas sin la preparación adecuada resultaron electas como jueces, magistrados e incluso ministros de la Corte, lo que ha dado lugar a un resultado poco digno que empobrece la calidad de quienes serán los próximos juzgadores.

En lo personal, siempre he pugnado porque los togados sean electos por los ciudadanos bajo dos principios esenciales: primero, que los candidatos posean las características profesionales y éticas necesarias para la función; y segundo, que el proceso electoral sea limpio, genuinamente democrático y, sobre todo, ajeno a la intervención de grupos de poder y de partidos políticos.



Arreando al elefante

ANA MARÍA VÁZQUEZ

@Anamariavazquez

Un tango y un acordeón

Y este tango quizá podría llamarse “Por una Elección”, letra y música, la oposición, voz: magistrado **Reyes Rodríguez Mondragón**; quizá podría llamarse también “Adiós Corte mía” un proyecto que el magistrado quiso defender para anular la elección; ya en enero del año pasado, el mismo magistrado fue presionado por sus propios compañeros para que abandonara la titularidad de la presidencia del mismo tribunal para que entrara **Mónica Soto** y es ella, la que ahora le niega la razón y desecha el proyecto que presentara junto con **Janine Otálora**, sustentados en la aparición de más de 3 mil acordeones impresos y 374 materiales digitales presentados como prueba de “una estrategia ilícita, coordinada y generalizada” para influir en el voto; **Otálora** presentó un proyecto complementario avalado por el CIDE para mostrar supuesta la intervención indebida de servidores públicos.

Termina una era y empieza otra a partir del mandato popular, intentaron todo para deslegitimar la elección, para tirarla, incluso ir

al extranjero a denunciar el proceso, sugiriendo la intervención de otros gobiernos para que usaran la “máxima fuerza” para detener la elección judicial por “ilegítima”, porque “no fue toda la población a votar” (cuando fueron ellos los que por todos los medios recomendaron no hacerlo), y el tango de los acordeones que, hay que reconocerlo, todos los que votamos hicimos un acordeón porque era imposible recordar todos los nombres que habíamos estudiado y los cargos para los que se proponían en cada sección.

Un tango tras otro por no abandonar el poder y que si pudieran se encadenarían a la silla como lo hizo **Xóchitl Gálvez** pero que hoy, para ellos, sería un tango, parafraseando el “adiós muchachos, compañeros de mi vida, contra el destino nadie la talla, se terminaron para mi todas las farras, mi cuerpo enfermo no resiste más.”

El tango que han hecho para tirar la elección judicial ha sido más bien un acto de berrinche, de entreguismo a España y Estados Unidos, de negar el derecho del pueblo a elegir, otra vez y negarnos de nuevo la mayoría de edad y la capacidad para ejercer un sufragio informado. Se cerró un capítulo y esta columna “musical”, la cerraré con unos versos de Lara: “Oiga usted, como suena la clave, mire usted como suena el bongó...Última carcajada de la Cumbancha”.

Envía tu opinión @Anamariavazquez

POLÍTICA CERO

**JAIRO
CALIXTO
ALBARRÁN**

jairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto



Entre Piña y Kinky Téllez

Ya habiéndola cruzazuleado, la oposición la volvió a cruzazulear, como si no la hubiera cruzazuleado lo suficiente. La última chance que tenían para acabar con la reforma al *Poder Perjudicial*, encabezada por el magistrado calderonicolita, Reyes Rodríguez Mondragón, se fue al infierno por inconsistente, falta de pruebas y mala leche. Una vez más quedó en ridículo, como cuando con todo y conflicto de interés apoyó a Calderón y la Zavala para tener su partido político, pero el pro-

yecto era tan chafa que hasta mi *tatankita* Córdoba se tuvo que ver en la penosa necesidad de desecharlo.

Reyes Rodríguez, verdaderamente patético, todavía quiso aventarle a la magistrada presidenta, Mónica Soto, unos chistecitos misoginitos sobre ella y los acordeones, de tan mala entraña que el tiro le salió por la culata. Le dieron un sonoro soplamoco muy cercano al que le aplicó Beatriz Gutiérrez Müller a los del periódico *ABC* por mentiroso y necio, que todavía no saben dónde acabaron sus dientes.

Así no solo se le cantan “Las golondrinas” a la ministra Piña, sino también al calderonismo, al que solo le quedan dos representantes de su más repugnante misoginia: Javier Lozano y el moñero calderón, que no pudieron ser más bajo, pueriles y barbajanes al referirse a doña Beatriz.

Algo casi tan patético como los últimos *shows* de Kinky Téllez. Antes se generaba algo de diversión, un poquito de entusiasmo, tantito entretenimiento, pero a fuerza de ser repetitiva y predecible, ha terminado por ser aburrida.

Ha dicho mi querido maese Jesús Ochoa que es muy probable que ella sea una infiltrada de López Obrador con la misión de destruir a la ultraderecha nacional desde dentro. De otra manera, no se explica su *freak show* de feria.

Eso de pedir que Donald Trump invada México —por eso la presidenta Sheimbaum la ha llamado vendepatrias— habla no de la necesidad de una terapia, sino de un exorcismo. Ni en la Loca Academia de Miramones se le aprecia, me cuentan.

Supongo que ante la caballada que está muy flaca de nuevos liderazgos, en la *opo* no saben con quién sustituirla. No hay nadie en el panorama que pueda asumir un liderazgo sensato, inteligente, propositivo y refrescante.

Y con las últimas declaraciones de la ex ministra Piña, pues no se le ve mucho empaque para hacer política. Aunque Carmen *Derechairistegui* quiso ayudarla casi declarándola víctima del comunismo lopezobradorista-sheinbaunista, Normita la del varo hizo un melodramón de campeonato.

Así está requetedificilísimo. —

EVERARDO MORENO CRUZ

La historia juzgará a quienes juzgan

Su fallo es inapelable. Todos juzgamos, no solo los jueces, aun cuando a ellos les esté específicamente señalada esa digna, encomiable y trascendente función.

Como resultado de lo que juzgamos, consecuencia de la valoración realizada, es que actuamos. Es así por eso que la historia califica al paso del tiempo el resultado de las acciones realizadas.

Tratándose de los particulares el resultado de sus conclusiones es importante desde escoger una carrera o elegir el platillo a comer; mucho más lo es tratándose de quienes gobiernan, ellos serán quienes escojan entre destruir para decir que transforman; permitir

conductas ilícitas creyendo que así ayudan a preservar la paz. Todas sus decisiones en obras y leyes son resultado de sus juicios de valor,

He mencionado estas consideraciones motivado por las palabras de la digna, brillante y patriota doctora Norma Piña, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que con sabia objetividad expresó el pasado martes en la última sesión de la Corte.

Hablar de ella, la primera mujer en desempeñar esa honrosa función, me lleva a referir la presencia de otros distinguidos juristas que han servido desde esa responsabilidad a México y que son profesionistas de los que hemos de sentirnos muy orgullosos, que cumplieron con emoción el cargo que protestaron desempeñar con lealtad, cumplimiento la ley y con respeto a la Patria.

El primer Presidente que tuvo nuestra Suprema Corte en 1825, fue Miguel Domínguez, esposo de Doña Josefa

Ortiz, precursora de nuestra independencia nacional. Coincidencia histórica: quien encabezó nuestro tribunal por vez primera estuvo consolidando jurídicamente principios nacionales a quien ahora concluye una etapa, y le corresponde entregar ese sitio a quien llega de modo diferente y con una visión distinta de la Justicia.

Fueron muchos los abogados mexicanos de méritos relevantes que han sido Presidentes de nuestra Suprema Corte de Justicia. Sobresale Benito Juárez por su proceder impoluto en defensa del país, como por la promulgación de ordenamientos legales que conforman nuestra identidad nacional.

Han desfilado también figuras inolvidables no solo para los conocedores del Derecho sino para la ciudadanía en general por sus aportaciones trascendentes. Verdaderos personajes de talla sobresaliente. Ignacio L. Vallarta, Ignacio Manuel Altamirano, Jesús González Ortega, Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias, Alfonso Guzmán Neyra, Agustín Téllez Cruces, Ulises Scmill Ordoñez. Es el es-

pacio a quien responsabilizo de las omisiones en que incurrido.

Y en los tiempos recientes, con una Corte reformada por Ernesto Zedillo, en aras de darle mejor operatividad para servir mejor, pero sin alterar su esencia ni lastimar la división de poderes, y manteniendo la estructura constitucional resultado de muchos años de lucha, aparecen figuras señeras. Le toca a Vicente Aguinaco Alemán sentar las bases de esa nueva Suprema Corte, con una ejemplar tarea de honestidad, cumplimiento de la ley y sentido de responsabilidad. A quienes menciono, honraron con su conducta al Poder Judicial de la Federación; dueños de una larga carrera judicial, desde las más modestas responsabilidades en la administración judicial. Es así como desde aquí, rindo un homenaje a los ministros Mariano Azuela Güitrón, Guillermo Ortiz Mayagoitia, Juan Silva Meza, Luis María Aguilar y Norma Lucía Piña Hernández. Cimentaron una institución ejemplar para bien de la Patria. La historia los juzgará. ●

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

JOEL ORTEGA JUÁREZ

Estamos regresando a la dictadura perfecta

No es imposible que, para muchos en la **cuarta transformación**, sea mejor tener una **dictadura perfecta** si esta cumple los objetivos del **pueblo**.

La dictadura del proletariado fue un planteamiento vinculado al proceso de construcción del socialismo. La cuestión **democrática y la libertad**, estaban subordinadas a la **revolución**.

Tristemente esta no fue una mera discusión teórica, devino en la fuente del fracaso del socialismo soviético, del chino, del indochino y también del cubano, el venezolano, no se diga del nicaragüense.

Estoy contra la corriente. Considero que el socialismo, no se diga el comunismo, sin democracia y libertad es un adefesio contrario a los trabajadores e inevitablemente fracasará, como ocurrió en el siglo XX.

En el caso de México, la cosa se complica más, porque tuvimos una

dictadura perfecta bajo las siglas de PNR, PRM y PRI.

No es una sopa de letras.

La dictadura perfecta está de regreso con Morena.

Los jefes de la **Cuarta transformación**, tanto AMLO DE RAÍCES PRIISTAS COMO CLAUDIA SHEINBAUM DE RAÍCES CASTRISTAS, están convencidos de que tenemos el pueblo más politizado del mundo, que ha realizado una revolución política pacífica, una revolución de las conciencias, bajo el humanismo mexicano, basado en primero los pobres, contra la mafia del poder, que destruyó el neoliberalismo, al que por ello los conservadores pretenden dar un golpe de Estado.

No importa que los grandes capitales sean el gran beneficiario de esa revolución política, **que hayan incrementado tres veces el monto de sus inmensas fortunas**, no importa la violencia de la política de

abrazos no balazos con 200 mil muertos en el gobierno de AMLO Y MÁS DE 100 MIL DESAPARECIDOS.

Tampoco importa el desastre de las grandes obras faraónicas, con costos triplicados, destrucción de la selva, inutilidad del AIFA, prácticamente cero inversión productiva, cero crecimiento; inmensa economía informal, nada de eso importa **porque tenemos otros datos y no somos iguales** al PRIAN, porque ahora **están dentro de Morena**.

Ese escenario tiene la aprobación del pueblo.

La soberanía emana del pueblo como lo establece el artículo 39 de la Constitución, el gobierno de Claudia Sheinbaum tiene el mandato popular, para eliminar al poder judicial corrupto, tener la aplandadora en el poder legislativo, controlar al INE y el Tribunal Electoral y ahora realizar una reforma electoral para eliminar a los plurinominales, reducir el inmenso gasto electoral, quitar los subsidios a los partidos y las camarillas que los controlan, para poner todo bajo el mando firme, patriótico de la mejor presidenta del mundo.

No sirve de nada hacer la política del avestruz.

UNA GRAN MAYORÍA DEL PUEBLO APOYA A LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y REPUDIA A SUS ADVERSARIOS.

Toda esta ruta brevemente descrita en las líneas anteriores es la vía de la restauración de la dictadura perfecta.

No se ve cerca un viraje hacia la ruta iniciada hace 30 años. **La transición democrática fracasó. No tuvo fortaleza popular, fue muy insegura, tibia, gestó su propia burocracia.**

Seguimos viviendo la gran ausencia de partidos o movimientos con fuerza entre los trabajadores. A su vez el proletariado sigue sin cabeza.

Tenemos el desafío de darle rumbo a los nuevos movimientos, ganar a los jóvenes para el movimiento democrático y libertario. Colocar la defensa del planeta como la tarea fundamental de esta etapa.

Debemos abandonar todas las explicaciones religiosas, dogmáticas, de los grupos, partidos, intelectuales de un credo autoritario y totalitario que convirtieron la utopía libertaria del socialismo y el comunismo en una pesadilla dictatorial y miserable.

La dictadura perfecta puede durar lo mismo que la del siglo XX. ●

@joelortegajuar

A
FUEGO
LENTO



ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

Con ceremonias ancestrales, símbolos de apertura y un mar de pendientes, arranca su nueva etapa el Poder Judicial, una que promete ser histórica, pero también desafiante en medio de recortes y reformas que limitan su presidencia

DE NORMA PIÑA A HUGO AGUILAR: LA CORTE INICIA SU PURIFICACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación cerró un capítulo y abrió otro con un giro histórico: por primera vez será presidida por un representante indígena, **Hugo Aguilar Ortiz**, quien desde el primer minuto del 1 de septiembre busca imprimirle un sello personal a la institución.

Su mensaje inaugural no se dará en un discurso solemne, sino en símbolos: abrirá nuevamente la monumental puerta de bronce de 3.5 toneladas –cerrada en la gestión de **Norma Piña** por las constantes protestas– adorna-

da con flores hechas por artesanos de Xochimilco.

Con ese gesto, el oaxaqueño **busca mandar una señal de “puertas abiertas”** y de reconocimiento a expresiones culturales milenarias.

El día estará cargado de rituales y política. A las 5:00 de la madrugada, chamanes, curanderos y líderes tradicionales **realizarán una ceremonia de purificación (limpia) en el recinto judicial.**

De forma paralela, en la zona arqueológica de Cuicuilco **se consagrarán los bastones de mando** que más tarde se entregarán a las y los ministros frente a la sede principal. Y por la tarde, a las 17:30 horas, celebrarán un festival con expresiones artísticas ancestrales.

Pero no todo será espiritualidad: a las 11:00 horas, las y los nuevos ministros **asistirán al informe de la presidenta Claudia Sheinbaum**; a las 19:30 horas rendirán protesta ante el **Senado de la República**; y a las 22:00 horas instalarán formalmente la nueva Corte en sesión solemne.

El reto para Aguilar es monumental. Además de los alrededor de **2 mil 700 expedientes en espera**, algunos de ellos electorales, fiscales y legales que no pueden posponerse, deberá operar con un poder acotado:

Producto de la reforma, **el presidente de la Corte perdió 80%** de su influencia, ya que el manejo del dinero quedó en manos del nuevo **Órgano de Administración Judicial**, integrado por cinco miembros: uno designado por **Sheinbaum** –su propuesta es **Néstor Vargas Solano**–, otro por el Senado y tres más por la propia Corte y es aquí **donde se prevé un conflicto**, porque cada quien quiere un incondicional.

Con eso incluido, la urgencia es evidente: los recortes recientes fueron tan severos que incluso **en el comedor de empleados se llegó a racionar la comida a dos tortillas, una sopa, un guisado, un trozo de gelatina y dos servilletas.**

Así inicia esta nueva era: **con rituales indígenas, símbolos de apertura y una narrativa de renovación**, pero también con la carga de miles de casos pendientes, una estructura debilitada y una presión presupuestal que pondrá a prueba la promesa de un Poder Judicial más cercano y justo para el pueblo de México.

Entre **flores, bastones de mando y cifras duras, Hugo Aguilar deberá demostrar** si la Corte realmente puede renacer o si la transformación quedará sólo en un acto ceremonial. Ya lo dijo la ministra **Yasmín Esquivel**: “Si los nuevos jueces fallamos, falla la Reforma Judicial”.

LA RECONFIGURACIÓN DEL PODER JUDICIAL ocurre en medio de historias que exhiben la fragilidad de la justicia frente a intereses políticos y empresariales.

El caso de **Evangelina López Guzmán**, de 95 años, es un ejemplo brutal: lleva más de una década esperando que se cumpla una sentencia a su favor tras su divorcio con el magnate gasero **Miguel Zaragoza Fuentes**.

No es un retraso casual, sino el resultado de un entramado de jueces, funcionarios estatales de **Jalisco y Chihuahua** y **abogados cercanos al PAN** que, en contubernio, han tejido una red de impunidad del empresario.

El desafío de las y los nuevos ministros es romper con esas complicidades históricas o si, una vez más, la justicia seguirá siendo un bien reservado para unos cuantos.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: “El menú del comedor de la Corte: dos tortillas y un trozo de gelatina. ¿La verdadera austeridad republicana?”.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

El oaxaqueño busca mandar una señal de “puertas abiertas”

MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La liturgia del 1 de septiembre en la SCJN

El 1 de septiembre marcará un parteaguas institucional. Ese día se instalará la nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y se consumará la reforma judicial más ambiciosa (¿y peligrosa?) en décadas.

La jornada comenzará a las cinco de la mañana con la "purificación" de espacios en las instalaciones de la Corte en José María Pino Suárez 2. Continuará con la ceremonia de consagración, la entrega de bastones de mando, y culminará por la noche con la toma de protesta de los nuevos mi-

nistros en el Senado a las 19:30 horas y la sesión solemne de instalación a las 22:00. Una liturgia cuidadosamente diseñada para envolver con símbolos de legitimidad popular lo que en realidad es el rediseño de uno de los tres poderes de la Unión.

La nueva integración de la SCJN quedó definida a través de un sorteo de ponencias, un mecanismo que buscó imprimir imparcialidad pero que hereda responsabilidades de enorme calado. María Estela Rodríguez asumirá la ponencia de Jorge Pardo Rebolledo; Sara Irene Herrerías

la de Javier Laynez; Giovanni Azael Figueroa Mejía la de Juan Luis González Alcántara; Aristides Rodrigo Guerrero García la de Margarita Ríos Farjat; Irving Espinosa Betanzo la de Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, y Hugo Aguilar Ortiz, el ministro más votado en la elección popular y próximo presidente de la Corte, ocupará la ponencia de Norma Piña. A ellos se suman las ministras reelectas Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, que conservarán sus despachos y equipos. En conjunto, nueve integrantes que deberán hacerse cargo de más de mil 200 asuntos distribuidos en 42 categorías, desde amparos directos y conflictos de competencia hasta controversias constitucionales que definirán el alcance del nuevo presidencialismo.

Las nuevas corrientes al interior de la SCJN son una muestra de que el rediseño político alcanzó también la lógica interna del tribunal. Hay ministros que responderán a la línea directa de López Obrador, como Hugo Aguilar, Lenia Batres y María Estela Rodríguez, cuya lealtad política ha quedado probada en votaciones clave; otros que se identifican más con

nuevos ministros desde el primer día: más de mil 200 casos en trámite, a los que se añadirán decenas que quedaron congelados durante la transición. Sin salas especializadas, sin la división de funciones que antes permitía acelerar resoluciones, todo se concentrará en un solo pleno. El problema es que la mayoría de los nuevos integrantes carece de experiencia en la resolución de litigios de esa magnitud y complejidad, y ahora deberán abordar en bloque asuntos de impacto nacional, desde controversias constitucionales hasta amparos de carácter fiscal y electoral.

La historia ya ofreció una lección similar en 1994, cuando Ernesto Zedillo redujo de 26 a 11 los ministros de la Corte para legitimar la transición democrática tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio y la crisis política de aquellos años. La diferencia es que aquella reforma buscaba fortalecer la autonomía judicial y recuperar la confianza ciudadana, mientras que la de hoy parece orientada a diluir contrapesos y colocar al máximo tribunal al servicio del proyecto político en turno. ●

@MarioMal

la operación política de Claudia Sheinbaum, como Sara Irene Herrerías, Irving Espinosa o Giovanni Figueroa y Guerrero García.

La arquitectura busca reducir la autonomía que durante años se ejerció desde la presidencia de la SCJN para manejar recursos, nóminas y proyectos de infraestructura, y trasladar esas funciones a un esquema colegiado con mayoría alineada al nuevo poder político. El riesgo es el de un tribunal que ya perdió independencia en su composición y tal vez también en su administración interna. Sin autonomía operativa, la narrativa de justicia independiente corre el riesgo de diluirse en simples rituales. El 1 de septiembre, la justicia mexicana será un tablero donde cada pieza sabe exactamente a quién le debe obediencia.

A ello se suma un desafío mayúsculo que amenaza con ahogar a los

ANTINOMIAS



LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EL FIN DE UN PERIODO

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha llegado al final de un periodo, el cual inició con la reforma constitucional que realizó en 1994 Ernesto Zedillo, por la cual se transformó totalmente la SCJN, causando en un primer momento polémica y malestar dentro del ámbito del Poder Judicial, llegando a calificarla como “un golpe de Estado al Poder Judicial”.

En el discurso de presentación, el presidente Zedillo señaló que dicha reforma establecía un principio constitucional para que los propios ciudadanos pudieran defenderse cuando el Ministerio Público, por negligencia, corrupción o descuido, incumpliera su responsabilidad.

Después de 30 años de funcionamiento de la SCJN, podemos dejar claro que el presidente en turno siguió nombrando a los ministros, en cuyos nombramientos hubo de todo, algunos excelentes juristas, otros ignorantes de las leyes, liberales y conservadores, como sucede en la mayoría de los órganos colegiados.

La existencia de la SCJN coincidió con el desarrollo democrático del país, como fue la alternancia en la Presidencia de la República y la derrota del PRI. No obstante, cada gobierno en turno nombró a personas afines a sus intereses, así lo hizo el PRI, el PAN y finalmente Morena.

Dentro de lo más destacado durante estos 30 años fue el fortalecimiento del juicio de amparo como una herramienta ciudadana, protegiendo sus derechos fundamentales contra autos de autoridad. En 2011 se incorporaron los derechos humanos como una obligación de control de convencionalidad, ampliando la protección de los derechos humanos.

La SCJN también avaló el matrimonio entre personas del mismo sexo, declarando inconstitucionales las leyes estatales que lo prohibían; también la Corte dictó sentencias cruciales para despenalizar el aborto, poniendo por encima el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo; también emitió sentencias para garantizar el acceso a la justicia de las personas indígenas o con discapacidad, protegiéndolas contra la discriminación.

La SCJN, por otro lado, tuvo muchas críticas a su desempeño, entre ellas se encuentran los cambios de criterios en temas cruciales que dependían del clima político, lo que generó inseguridad jurídica. Otro tema crucial se refería al conflicto de intereses entre el Consejo de la Judicatura y el presidente de la Corte, cuyo cargo recaía en la misma persona.

Los casos más emblemáticos en los que fue duramente criticada han sido el caso Atenco (2006), donde la Corte avaló los operativos policiacos con graves violaciones de los derechos humanos; el caso Ayotzinapa, donde la Corte mostró ineptitud, lentitud y opacidad en el proceso, al ordenar las investigaciones; y un tercer caso fue el de la Guardería ABC, donde no se atrevieron a condenar a los dueños de la guardería (por tratarse de familiares de Margarita Zavala, esposa de Felipe Calderón).

Desde luego que el desempeño de la SCJN ha tenido claros cursos; sin embargo, la justicia nunca permeó para todos los ciudadanos como lo planteó Zedillo en su reforma. Sus resoluciones fueron muy tardadas, dejando un cúmulo de 1,128 asuntos sin resolver, algunos con varios años de retraso. Les dieron muy poco seguimiento a los asuntos en los juzgados; por ello fueron en gran parte responsables del mal estado de la justicia que hoy vive nuestro país. La nueva Corte tiene un gran reto, por lo que parece que en lugar de mejorar podrían empeorar la impartición de justicia. Al tiempo.

MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

Hay que recordarlo de nuevo, los abundantes ejemplos de voracidad con el dinero que distinguieron a aquel sexenio, todos impunes, desde Segalmex, hasta los contratos de los bróders de los bodoques

EL LEGADO DE AUSTRERIDAD DEL PATRIARCA

L

eo a algunas voces digamos críticas dentro del obradorismo lamentarse por el modo en que el segundo piso de la 4T ha dilapidado el ejemplo de decencia, ética, incorruptibilidad y austeridad del patriarca, AMLO. Híjole: no veo el ejemplo así que digamos muy claro. Nada claro,

en realidad.

De entrada, están, y hay que recordarlo de nuevo, los abundantes ejemplos de voracidad con el dinero que distinguieron a aquel sexenio, todos impunes, desde Segalmex, hasta los contratos de los bróders de los bodoques, hasta los del hijo del licenciado de las mil casas cuando la pandemia, hasta el desfalco en el Instituto Para Devolverle al Pueblo lo Robado, hasta... En fin, se ha repetido hasta el cansancio.

En ni uno de esos casos, pero ni uno, hizo cosa alguna el gran prócer de la ética popular para que se sancionara a los responsables. Más bien al contrario: justificó lo injustificable, con apoyo en la teoría del *complot* de la *mañanera* nuestra de cada día. El obradorato, pues, propició el enriquecimiento del entorno inmediato del presidente.

Lo que hacen los cachorros es rendirle tributo

Luego está el doble discurso del propio presidente, para nada tan austero con su persona como supo vendernos. Sí, cambió el Tsuru por las Suburban, y sí vivió por años en Copilco, luego en Talpan, pero sólo para mandarse hacer un buen depa en Palacio Nacional. No cualquiera. Ah, y cambió los vuelos en clase turista por los aviones militares, sin

mencionar los zapatos ingleses y los trajes Boss, minuciosamente chamagosos.

Pero es que además vive custodiado por soldados, con un *hospitalazo* que mandó construir junto a su finca. Por supuesto, es normal que un expresidente disfrute de escolta militar, una pensión digna y buenos servicios de salud públicos. El problema es que esos privilegios se los regateó no sólo a los otros expresidentes, sino también a la mayor parte de la población, mientras clamaba por el único par de zapatos y lo de criar pollos.

Si quieren forzar un poco la nota, se dio un lujo que no se dio ningún presidente del neoliberalismo: tirar decenas y decenas de miles de millones de dólares en inaugurar, a golpe de capricho, y en medio de una orgía de corruptelas de empresarios formados ex profeso, obras *elefantiásicas* que nos siguen costando fortunas y que sirven de poco o nada, como Dos Bocas, que nomás no escupe un barril de gasolina, o el Tren Maya, con sus 37 millones echados a la basura cada día del señor.

Así que, lejos de estar tirando el legado juarista del patriarca a la fosa séptica, lo que hacen los *cachorros* que se pegan cenas de 47 mil pesos, los senadores que viajan en clase premier, los diputados Ferragamo y sus colegas Villa Magna, los gobernadores Rólex y los alcaldes Lamborghini, es rendirle tributo. Lo que se conoce, pues, como el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Vuelta de página

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

Economía política de la “justa medianía”

A lo largo del verano han desfilado abundantes casos de exhibición de riqueza, buena vida o corrupción de personajes de Morena y conspicuos funcionarios del régimen. Varios de sus líderes se pasearon por Europa o Japón en hoteles y restaurantes de lujo gozando del reparador bálsamo para reponerse de sus extenuantes labores. Mientras gasten su dinero legítimo —aunque dudemos que lo sea— no debería haber problema, salvo para ellos mismos, que se afiliaron al culto de la “justa medianía”. Otros funcionarios han sido descubiertos en el disfrute de bienes de valores exorbitantes. Departamentos, relojes de lujo o fortunas que no se condicen con su mediano ingreso declarado y que se explicarían por dinero de origen oscuro. En la misma temporada hemos atestiguado que la hidra criminal alcanza a gobiernos y personajes que la protegen y alientan, y que el tráfico multimillonario de combustible extraído a “la nación” constituye un conglomerado transnacional altamente sofisticado de cuyas cabezas sabemos muy poco.

La “justa medianía” no es más que un disfraz ético vacío de toda prueba empírica y en su lugar queda la ausencia de límites.

El acceso masivo al poder de la élite populista conlleva revelaciones de riqueza que no se reconcilia, como lo reclama a menudo la presidenta, con la “justa medianía” que se proclama como impronta esencial de su movimiento-partido. La denuncia o información de los hechos produce urticaria en el cuerpo de Leviatán, pero no hay de otra. Después de la desaparición del Inai el único acceso que tenemos a la información es a través de los medios. Dependemos de su avidez y su profesionalismo (o amarillismo) para enterarnos de la conducta de quienes

viven del erario de los mexicanos y lo manejan. No pocas veces la comunicación es escandalosa y machacona, aunque hay periodistas que se toman en serio su tarea de investigar y revelar. A algunos ya les cuesta persecución desde algún órgano punitivo del Estado. Pero la inexistencia o inoperancia de medios de rendición de cuentas hace imposible que los castigos estipulados en las leyes tengan efecto para controlar la corrupción y la impunidad.

Como en muchos asuntos, el obradorismo es acusado por sus propios lemas. Una de las justificaciones que se ofrecen para legitimar el cuasi monopolio del poder político es que “no somos como los de antes”, los malos, que han sido desplazados por los buenos. Trata de convencer de que la probidad de su actuar es resultado de su bondad y del actuar conforme a la “voluntad del pueblo” definida por ellos mismos. Limitados a su arbitrio (lo cual es absurdo, porque el arbitrio siempre borra los límites), no tienen otro parámetro de conducta que la moralina de la prédica de su patrón y sucesores. Se miden por esa vara y no por el derecho, al que han tirado por la borda.

La buena voluntad autoproclamada es el lugar donde el diablo mete la cola. La “justa medianía” no es más que un disfraz ético vacío de toda prueba empírica y en su lugar queda la ausencia de límites característica de la monocracia. El obradorismo ha quitado los límites que ya se habían impuesto a través de instituciones de rendición de cuentas. La vigilancia del poder desde instituciones independientes ha sido destruida con la argucia de que la rendición de cuentas la puede hacer el mismo sujeto obligado de entregarla. Gracias a la transformación autocrática del Estado, vigilado y vigilante vuelven a ser una y la misma entidad.

Desde la antigüedad sabemos que el poder solamente puede ser controlado por constricciones eficaces. El sometimiento de los gobernantes a las reglas del derecho solo se cumple cuando hay certeza de que de no hacerlo se perderían fortuna, puesto o vida, o las tres cosas juntas. Si esa certeza no es sistémica no existe. Para eso se inventó el equilibrio de poderes junto con la democracia republicana moderna. El obradorismo la destruyó y ahora le pegan las consecuencias. Cuando se destruyen las amarras de la ley no hay moral que resista al canto de las sirenas, como a simple vista se observa. ●

Investigador del IIS-UNAM @pacovaldesu



Leticia Robles de la Rosa

Periodista

X: @letroblesrosa

Inconformidad discreta... contra Adán

Hay inconformidad interna, pero la mayoría está a la expectativa de quiénes son los primeros que se atreven a dar los pasos necesario para que las cosas cambien en el grupo parlamentario. De hecho, varios de los inconformes salen públicamente a dar espaldarazos a su coordinador, para no ser señalados de “atentar contra la unidad interna”.

Seguro, incluso arrogante, el senador Adán Augusto López Hernández muestra en público una seguridad que hace pensar que es inamovible y la reciente reunión con la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, lo confirmó como el interlocutor presidencial en el Senado. El espaldarazo fue *de facto* y no necesitó de mayor explicación.

Pero en el mundo interno de la bancada de Morena en el Senado, la realidad está lejos de ser un remanso para el tabasqueño, porque cada día crece la inconformidad que tienen los senadores con la forma en que los trata, pero, sobre todo, con la insistencia de obligarlos a estar a expensas de las decisiones de la senadora Andrea Chávez, quien decide hasta quién de ellos puede hablar en tribuna.

La situación ha llevado a que diferentes senadores, que arrancaron la Legislatura en armonía con Adán Augusto hoy se han alejado por completo de él, porque siempre que quieren tratar algo con él, la respuesta es constante: velo con Andrea.

Hace unas semanas, la senadora Guadalupe Chavira no aguantó más y le lanzó diversas críticas de frente a Adán Augusto, en una plenaria a puerta cerrada.

El relato de los propios senadores de Morena permite conocer que ese día la senadora le dijo a Adán Augusto que la realidad era que él no fue elegido por la bancada como su coordinador, sino resultado de una imposición, porque esa posición fue producto de un acuerdo político.

Pero fue más allá, le dijo que si en ese momento sometían a votación su coordinación, no le iban a alcanzar los votos para mantenerse en esa posición, porque la mayoría de sus compañeros está inconforme.

Las diferencias entre Guadalupe Chavira y su coordinador tienen un antecedente el año pasado, según también el relato de los morenistas.

Chavira es suplente de la senadora con licencia Citlalli Hernández, quien era la presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos.

Cuando Citlalli se fue del Senado, Chavira le recordó a Adán

que el acuerdo era que los suplentes ocuparan las posiciones de los titulares y, por lo tanto, ella iba a ser presidenta de esa comisión.

Pero Adán Augusto decidió que esa presidencia quedara en manos del sinaloense Enrique Inzunza sólo unas horas antes de que solicitara a la Mesa Directiva que llamara a Chavira a rendir protesta del cargo.

Para algunos de los senadores consultados, la decisión de Guadalupe Chavira de alzar la mano para aspirar a presidir la Mesa Directiva, a pesar de saberse desde entonces que la decisión era por Laura Itzel Castillo, forma parte de sus diferencias.

El tema, sin embargo, no queda sólo en la molestia de Chavira, que hasta el momento es la única que ha expresado en voz alta su crítica al coordinador. Hay al menos 17 senadores más que, en corto, han expresado su inconformidad con el

liderazgo de Adán y los platos que reciben de la senadora Andrea Chávez, y porque los respaldos económicos que deben recibir de su bancada no son “parejos”; hay una preferencia por apoyar sólo a Chávez, cuentan.

Hay inconformidad interna, pero la mayoría está a la expectativa de quiénes son los primeros que se atreven a dar los pasos necesario para que las cosas cambien en el grupo parlamentario. De hecho, varios de los inconformes salen públicamente a dar espaldarazos a su coordinador, para no ser señalados de “atentar contra la unidad interna”.

Todos saben que Adán Augusto logró un peso político importante, porque él consiguió los votos que no logró Morena en las urnas para tener la mayoría calificada y concretar las reformas constitucionales que modificaron de fondo el diseño del Estado mexicano.

Logró convencer a los perredistas José Sabino Herrera y Araceli Saucedo y al panista Miguel Ángel Yunes Márquez de que traicionaran a sus electores y se pasaran al oficialismo, y en el camino de lograrlo pidió a los priistas que le pasaran dos senadores, pero Alejandro Moreno se negó; por eso después Andrea Chávez convenció a Cynthia López Castro de dejar al PRI y sumarse a Morena.

Y es por eso que hasta el momento ni La Barredora ha cimbrado su trono.

Cada día crece la inconformidad que tienen los senadores con la forma en que los trata Adán Augusto.

LUIS FELIPE BRAVO MENA

Barbas bolivianas

Las elecciones celebradas en Bolivia el pasado domingo 17, en las que el Movimiento al Socialismo (MAS) fue borrado del mapa por los ciudadanos, es un acontecimiento que envía señales a nuestro país.

Primero, porque el régimen político, social y económico que implantó Evo Morales cuando asumió el poder en 2006, se elogió como modelo a seguir en Latinoamérica: estatización de las actividades económicas estratégicas, programas sociales expansivos sin respaldo en ingresos fiscales, demagogia y mentira como doctrina de Estado y concentración de poder en el liderazgo autocrático.

Segundo, porque importantes miembros del MAS han establecido su residencia en nuestro país y son influyentes consejeros de las tribus

que nos gobiernan, incluso son activistas del partido oficial.

Baste recordar que López Obrador, en 2019, le procuró a Evo Morales un generoso refugio cuando se torció su liderazgo. Mediante rocambolesca operación de la Fuerza Aérea Mexicana, lo puso a salvo de la vendetta de los clanes rivales bolivianos.

La destrucción del Poder Judicial en México, para someterlo al control del grupo en el poder y a sus aliados non sancti, tiene impronta masista. Fue el gobierno de Evo Morales el que puso la muestra para que la impartición de justicia fuera "popular", nombrando ministros, magistrados y jueces a través de elecciones.

En esto el morenismo superó al prototipo boliviano; aquí no hubo un proceso decente, fue grotesca simulación. Un costoso concierto de acordeones ejecutado por comisarios de secciones electorales, con poder para humillar a los ciudadanos, cruel con personas de la tercera edad, obligándolas, bajo la

amenaza de perder los apoyos sociales, a concurrir a los centros de votación, desairados por el 87 de los ciudadanos. Es razonable deducir que el abstencionismo fue mayor.

Dada la influencia y atractivo que ejerce el socialismo boliviano entre los ideólogos cuatroteístas, la monumental derrota del MAS no es un hecho trivial; no sólo para ellos, sino para todos los interesados en el futuro de México.

¿Qué sucedió en Bolivia? Los partidos de oposición de centro derecha, antípodas de todo lo que hizo Evo y sus secuaces en las tierras de Túpac Katari y Sucre, sumaron el 80 por ciento del apoyo popular en la primera vuelta.

Más allá del candidato que triunfe el 19 de octubre en la segunda ronda, entre los dos más votados: Rodrigo Paz (Partido Demócrata Cristiano) 32.08 por ciento de los sufragios y Jorge "Tuto" Quiroga (Alianza Libre) 26.94 por ciento; lo único cierto es que el MAS ya fue expulsado del gobierno.

Repudiado, porque la demagogia populista siempre termina en desastre económico. Los hermanos bolivia-

nos sufren inflación y desabasto, aumento de precios en los alimentos y en los combustibles, control de precios, escasez y contrabando. Los subsidios gubernamentales quebraron las finanzas públicas.

El MAS fue puesto de patitas en la calle, porque la demagogia populista, de cualquier signo ideológico, engendra feroces demonios en sus entrañas. La idolatría al caudillo en la que se sustenta, origina disputas por el poder y la delicia de poseerlo; así, la política se convierte en un aquelarre.

El pueblo se cansa de tanta trampa y derriba a los ídolos.

"Cuando veas las barbas de tu vecino cortar..." ●

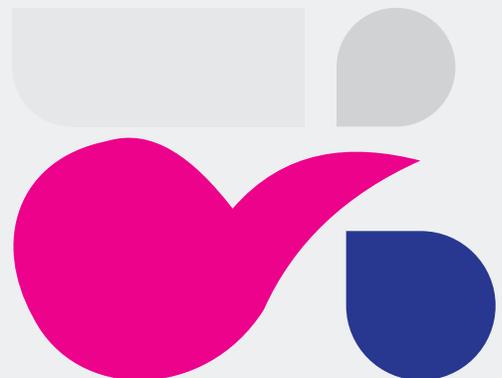
Analista. @lf_bravomena



OPINIÓN destacada

22 de agosto 2025

Mexiquense vota,
es justo



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

La invasión según “la CIA en la sombra”

Los halcones de Washington transitan ya de una cada vez más endurecida presión diplomática a la planificación de una acción militar directa contra México, asegura un documento confidencial de Stratfor, la compañía privada estadounidense de inteligencia geopolítica que por sus vínculos con las agencias estadounidenses de operaciones intervencionistas encubiertas es conocida como “la CIA en la sombra”.

“Las rutas diplomáticas y políticas tradicionales están prácticamente agotadas”, considera Stratfor tras advertir que la ausencia de un diálogo político personal y presencial entre Sheinbaum y Trump o, cuando menos, entre ella y el secretario de Estado, Marco Rubio, no solo “limita la capacidad de negociar un entendimiento político que detenga la presión militar” sino que, peor aún, envía el inequívoco mensaje de que “la Casa Blanca no está priorizando la búsqueda de un consenso con la presidenta Sheinbaum, sino preparando las condiciones —ya con el costo diplomático calculado y asumido— para una intervención unilateral directa”.

Con tropas o fuerzas especiales, con drones artillados o misiles balísticos de largo alcance, sería una invasión lo que anunció Trump la semana pasada al firmar una orden secreta —según filtración al *New York Times*— que autoriza al Pentágono a usar la fuerza militar contra los cárteles de la droga, a menos, claro está, que el gobierno de México y su Congreso avalaran un acuerdo de tal naturaleza.

Y eso ha quedado totalmente fuera del radar de Sheinbaum: “No se autorizarán operaciones de fuerzas armadas estadounidenses en territorio nacional”, ha reiterado.

Algo parecido a un acuerdo como el deseado por Estados Unidos anunció la DEA el lunes. La “Operación Portero”, así denominada, daría paso a agentes y/o efectivos militares estadounidenses para que con fuerzas mexicanas contuvieran el paso por las rutas del narcotráfico.

Pero resulta que, a pesar de ser anuncio oficial, no hay tal acuerdo ni dicha operación según respondió el martes la presidenta Sheinbaum.

Cabe ahora la pregunta: ¿estaríamos en condiciones de confrontar o evitar una invasión?:

El Ejército mexicano respalda la defensa de la soberanía, pero “la CIA en las sombras” revela que mantiene canales de comunicación operativa con el Pentágono.

¿Se atrevería Trump a tanto? Sí, pues él va jalando un hilo histórico que caracteriza a EU y que es la razón de ser de nuestra política exterior de autodeterminación, no intervención y solución pacífica de controversias: la expansión territorial a toda costa emprendida desde el destino manifiesto de su tercer presidente Thomas Jefferson pasando por la invasión militar que nos arrebató más de la mitad del territorio en 1847 y por las 285 intervenciones e irrupciones armadas que contabilizó el historiador Gastón García Cantú.

Por lo pronto, hay que decirlo, estamos bajo amenaza de invasión. La Casa Blanca informó el martes el despliegue en 36 horas (plazo que se completa hoy) de tres destructores con misiles guiados “Aegis”, un grupo anfibia y una unidad expedicionaria de marines.

El principal escenario que visualiza “la CIA en la sombra” (60%) es el que tiene a Venezuela como su principal objetivo y a México como un secundario a vigilar, no a atacar; un segundo escenario (30%), es el de incursiones limitadas en infraestructura costera mexicana vinculada al crimen; y uno tercero (10%), una campaña más amplia con desembarcos en México bajo justificación antiterrorista. ●

rrodriguezangular@hotmail.com